Año 2012 Boletín 36

El Viso Único

Batalla de las navas de tolosa

VIII CENTENARIO

1212-2012

Camino del Muradal

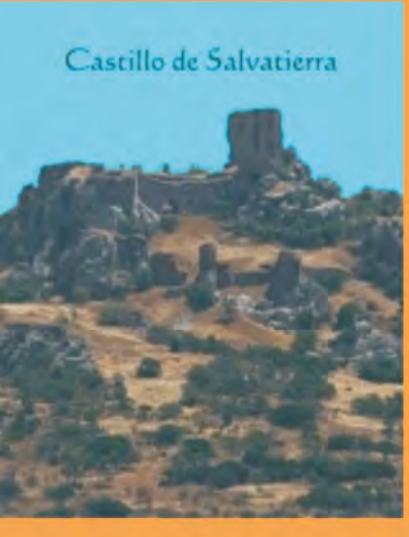

José Muñoz

Sumario:

Apuntes periférico sobre el libro "Entre España y Génova el Palacio de Don Álvaro de Bazán en El Viso". (Rosa López Torrijos).- Investigación. José Muñoz	2
Silencio. (Poesía). Amalia Muñoz Fernández	7
Naturaleza viva. (Poesía). Amalia Muñoz Fernández	8
Este amor. (Poesía). Amalia Muñoz Fernández	8
Los herradores. Cosas de antaño.- (Relato). Demetrio Nuño	9
Los silleros. Cosas de antaño.- (Relato). Demetrio Nuño	11
Otro día. Cosas de antaño.- (Relato). Demetrio Nuño	13
El Ayuntamiento de Viso del Marqués. Historia de un desengaño. (Actualidad). José Muñoz	15
Primer episodio	16
Réplica al artículo de doña María Águeda Castellano Huerta	17
Siguiente episodio en relación con los anteriores	18
Las mentiras del Alcalde	19
En torno a la Batalla de las Navas. (Conferencia 29-04-2012). José Muñoz	22
Recuerdo de un intento condenado al fracaso, como otros anteriores	38
Poesías de Agustín Pisa	39
Ayúdame	39
El regreso	39
Olvido	39
Ángel de la guarda	40

La ASOCIACIÓN DE MAYORES "D. ADELAIDO ALMODÓVAR" de El Viso del Marqués, (social y cultural), que no tiene fines lucrativos, acepta toda clase de ayudas económicas, así como "donaciones, mandas, legados y herencias", al objeto de poder realizar lo mejor posible sus fines específicos reflejados en sus Estatutos. En todo caso, el dador o mandante podrá disponer a qué fin concreto se dedica su donación o manda, si así lo prefiere.

El Viso Único

Revista de publicación trimestral

Boletín nº 36 – Diciembre de 2012

Edita: ASOCIACIÓN DE MAYORES **"D. ADELAIDO ALMODÓVAR"**

Calle del Peso nº 1, bajo (oficina). Teléfono 926 33 62 12

13770 VISO DEL MARQUÉS

(Ciudad Real)

Web: www.adelaidoalmodovar.es.- Correo electrónico: adelaidoalmodovar@hotmail.es

Imprenta Provincial, Ciudad Real / Depósito legal: C.R.-441-2005

APUNTES PERIFÉRICOS SOBRE EL LIBRO

Entre España y Génova, el Palacio de Don Álvaro de Bazán en El Viso. **(Rosa López Torrijos)**

José Muñoz del Campo

DOS PUNTUALIZACIONES Y DOS DISCREPANCIAS

Con la publicación del libro ENTRE ESPAÑA Y GÉNOVA. EL PALACIO DE DON ÁLVARO DE BAZÁN EN EL VISO, de doña Rosa López Torrijos, el conocimiento sobre él ha dado un salto gigantesco como fruto de la investigación llevada a cabo por esta investigadora de forma tan meticulosa y exhaustiva. Sin embargo hay una parte digamos que periférica o accesoria en la que la documentación es escasa, y a nuestro modo de ver llega a conclusiones que tal vez se podrían matizar bastante por la misma razón, aportando por nuestra parte algunos datos que creemos pueden ser de interés. Nos referimos concretamente a las casas-palacio de la Encomienda y al jardín, que ya fuera cantado por don Eduardo Blázquez Mateos en su libro "El Edén Manchego. El Palacio de los Bazán como Templo de la Fama".

Puntualizaciones.

Antes de entrar de lleno en los temas de las casas-palacio de la Encomienda y del Jardín, puntualizaremos sobre algunas afirmaciones a nuestro juicio erróneas que no empañan la enjundia y magnitud de la obra referida. Y es que, en estos detalles insignificantes, los oriundos jugamos con ventaja de tantas idas y venidas por el lugar, así como por el tiempo que hemos podido dedicar a la investigación en el Archivo Parroquial, sin las prisas que condicionan las visitas esporádicas del forastero, para investigar sin premura los detalles más insignificantes. La primera no tiene nada que ver con la investigación, sino con la observación diaria, y es que, en la página 66 dice: *"...que las torres del edificio manchego cuenten todavía con aspilleras en la planta superior"*. Pues, sin que por supuesto el asunto tenga la menor importancia, resulta que también las tiene en la planta inferior y no se había reparado en ello por falta de tiempo. Una segunda puntualización sí tiene que ver con la investigación, y se refiere a la afirmación contenida en la página 196, cuando dice: *"...pero al menos sabemos que también acompañó a Perolli su hermano Esteban, quien está documentado en El Viso en 1579"*. Se dice esto cuando Juan Bautista Perolli se disponía a embarcarse para trabajar en la obra del marqués en El Viso. Pues bien, a nuestro parecer, considerando el artículo de Juan del Campo publicado en el Boletín del Instituto Camón Aznar de Zaragoza, (reproducido en nuestro libro EL VISO DEL PUERTO MULADAR y apostillado), creemos que no deja lugar a dudas que no eran sino tío y sobrino con gran diferencia de edad, y en ningún caso hermanos. Sin duda son detalles que se le pueden escapar al investigador o investigadora foráneos obligados a limitar sus visitas al mínimo posible.

CASA-PALACIO DE LA ENCOMIENDA

Otra afirmación que se venía dando por buena desde antiguo con su contradicción correspondiente es, al afirmar de una parte que las familia Bazán se instaló en la Casa de la Encomienda, (llamada también palacio), y por otra parte se asegura que el Palacio (del marqués) se construyó en el mismo lugar englobando la Casa de la Encomienda, conside-

ramos en buena lógica que eso no podría ser así. La familia del marqués mientras vivió la madre siguió residiendo en El Viso entretanto la obra seguía su curso acelerado. No iban a vivir entre escombros, con los ruidos y ajetreos propios de una inmensa obra, donde había acarreo de materiales, albañiles, canteros, encofradores, carpinteros, etc., etc.. Por otra parte, la Casa de la Encomienda (casa-palacio), en documentos muy posteriores, está localizada en la calle Real, como veremos, considerada como tal por tradición.

La casa de la Encomienda, procedente del Secuestro de Don Carlos, (Don Carlos María Isidro de Borbón y Borbón) y, bajo el epígrafe de Bienes Nacionales, salió a la subasta por primera vez el 16 de septiembre de 1859, publicada en el B.P. nº 70, y dice así: Casa en la Calle Real llamada Encomienda nº 13. Subasta en quiebra.- AHP de Ciudad Real, legajo 119.

Volvió a salir en segunda subasta el 22 de junio de 1860 (B.P. nº 68). AHP de Ciudad Real, legajo 119.- Segunda subasta en quiebra.

Descripción: *"Nº de inventario 12.- Una casa sita en Viso del Marqués y su calle Real, titulada de la Encomienda, la cual es de planta baja y principal y tiene 2955 pies cuadrados superficiales, con siete habitaciones y sus cámaras, que constan de cocina principal, tres salas, dos de ellas con su alcoba, dos graneros y una cuadra: Además tiene un pajar, una cuadra y parte de un cuarto que se encuentran derruidos. Linda con Remigio Muñoz y Juan Andrés Ceprián. Está arrendada en 311 reales anuales hasta 24 de junio de 1861. Ha sido capitalizada por la renta anterior en 5.598 reales y tasada en 27.475 reales tipo para la subasta.- Viernes 16-9-1859".*

A la tercera subasta fue adjudicada a Manuel María Ruiz (parece que vecino de Madrid), en 27.920 reales, en 1862.

CONCLUSIÓN: Teniendo en cuenta que la casa de Remigio Muñoz Domínguez era la de la esquina a la callejuela de las Monjas (hoy Virgen del Valle), orientada al Sur, transmitida posiblemente por herencia desde su bisabuelo paterno Francisco Antonio Clemente (nuestro antepasado), queda claro que la casa de la Encomienda se corresponde con la casa de la Botica, propiedad que fue de Don Nicolás Muñoz del Campo. Hemos de aclarar, que las bardas del corral de esta casa daban al huerto del convento de monjas Franciscas por la parte opuesta, y el huerto a su vez era colindante con otra finca de los marqueses en la misma dirección hasta llegar a la calle de la Cuerda (hoy Maestro Noguera), de la que hablaremos.

CONTRADICCIÓN

Tenemos que admitir la contradicción existente de lo apuntado con lo que dice el inventario sobre la casa habitación de la familia Bazán: "En la pieza *("de la ventana pequeña de cara a la Iglesia....")*, (página 50), es evidente que en la casa de la calle Real que hemos descrito, ninguna ventana podría dar cara a la Iglesia.

Este dato nos conduce a la casa que hace nariz entre la calle de la Iglesia (hoy Pozo Bueno) y la calle de la Cuerda (hoy Maestro Noguera). Esta casa perteneció a Remigio Muñoz Gómez-Caminero, nieto del mencionado más arriba con el mismo nombre: Remigio Muñoz Domínguez. El Catastro de Ensenada la describe así: *"Otra casa en la calle de la cuerda con cuarto bajo y principal, cámara, patio y corral. Tiene veinte varas de frente y treinta y una de fondo* [20 X 31]. *Linde casa de María Franco y hace esquina a la calle de la Iglesia. Propia de Don Pedro del Moral, presbítero".*

La casa de María Franco, contigua, tiene 20 X 17 y está a teja vana. La casa que nos ocupa hoy está edificada como casa rural denominada "Casa Rural Hurtado de Mendoza".

La casa a que nos referimos, por tratarse de la propiedad privada de un eclesiástico, no fue desamortizada, y en consecuencia carecemos de descripción más detallada. Pero tomando al pie de la letra el dato que facilita el inventario sobre *"la ventana pequeña que da a la Iglesia",* nos inclinamos a pensar que la casa que habitó la familia Bazán fue ésta y no la de la Encomienda, ya que, por otra parte, el Comendador del Viso y Santa Cruz conservó la dehesa de Mudela y la venta de la Eruela, después de ser vendida la mayor parte de la Encomienda a Don Álvaro de Bazán el Viejo. Por tanto, el Comendador no podía desprenderse de la casa que precisaba, siendo como era mejor que la existente en Santa Cruz.

Insertamos en imagen plano del centro del Viso, marcando la diferente situación, y fotografía actual de la casa de la calle de la Cuerda, esquina a la calle de la Iglesia:

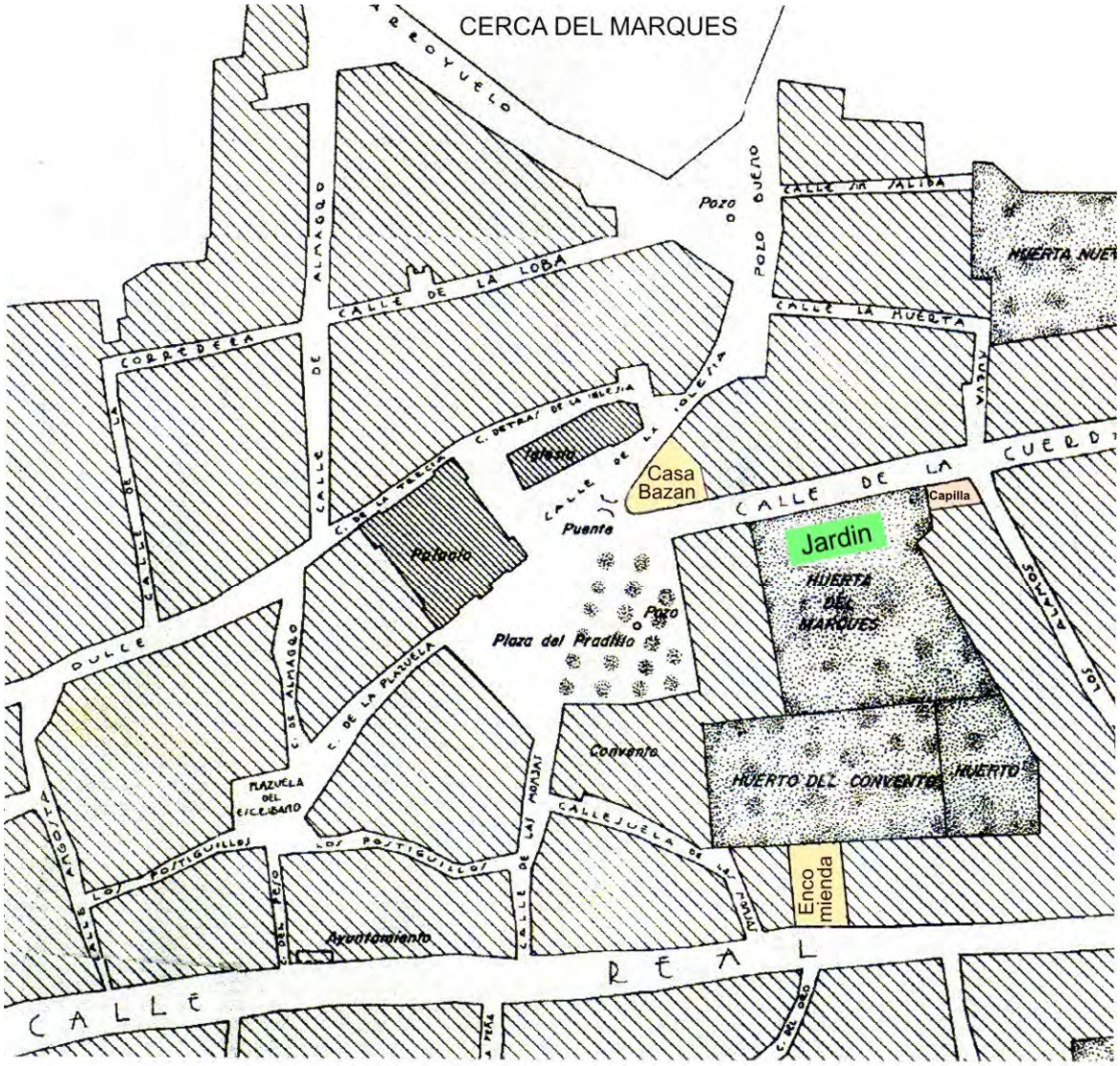

PLANO DEL CENTRO DEL VISO

El plano base es de 1886. La nomenclatura callejera de 1752. Los detalles, deducciones.

CASA RURAL HURTADO DE MENDOZA
VISO DEL MARQUÉS

Por un dato concreto del inventario, a nuestro parecer aquí estuvo la casa que habitó la familia Bazán. A la derecha la calle de la Cuerda (Maestro Noguera), y a la izquierda la calle de la Iglesia (Pozo Bueno), y la esquina de la sacristía enfrente. El solar ha sido reducido cediendo espacio a la plaza, y modificada su estructura eliminando la esquina con gran pérdida de espacio. La casa primitiva tenía la fachada principal a la calle de la Cuerda y hacía esquina a la calle de la Iglesia, donde tenía ventanas.

EL JARDÍN

En las relaciones Topográficas de Felipe II la descripción del Palacio es escueta, por lo que no se saca nada en claro, salvo que los artistas son "jinoveses". En el Catastro de Ensenada ya tenemos más datos. Al menos se dicen las dimensiones exteriores: *"Casa en la Plazuela de la Iglesia con cuarto bajo y principal, graneros y patio; tiene cuarenta y nueve varas de frente y cincuenta y siete de fondo, linde con Plazuela del Escribano y esquina que hace al callejón que divide dicha casa ..."*. Nos da las dimensiones escuetas del edificio sin más. Imposible sacar nada claro, a menos que incluyamos el resto de la manzana sin estar explícita. Si limita con la Plazuela del Escribano debería ser por el pico que apunta hacia Poniente, hoy casa particular, que debería ser corral, como veremos.

Tampoco entendemos cuando dice del callejón, *"que divide dicha casa"*, porque si se presenta como un todo encerrado entre las dimensiones de 49 X 57 varas, no hay callejón que divida el conjunto. Más bien puede entenderse como callejón que delimita la casa (Palacio), y aquí incluiríamos la calle de la Tercia, (hoy Las Terceras, debido a la imaginación de Joaquín Ballester Espí).

Hay que distinguir la Plazuela en sí de la calle de la Plazuela, que parece que es sin duda el tramo de calle entre la Plazuela y la esquina del Palacio, hoy calle Álvaro de Bazán. El marqués posee además otras dos casas en esta calle, sin contar el Mesón de la Plazuela: Una que hace esquina al Pradillo (lado opuesto), y otra en la manzana del Palacio que se describe así:

"Otra casa en la calle de la Plazuela con cuarto bajo encamarado, patio y corral; tiene once varas de frente y veinte de fondo. Linde por los dos lados con corral propio de la contenida primera casa...". Más misterio: La casa debería tener cuatro lados (no dos), de los cuales uno limita con la calle de la Plazuela, y los otros tres con *"corral propio de la contenida primera casa"*. Se supone que quiere decir que limita a izquierda y derecha con dicho corral, y el fondo se da por supuesto, aunque no se especifica. Si en la primera casa (Palacio) no se habla de corral, al describir ésta segunda resulta que sí tiene corral. Otra deducción es que dicho corral rodea esta casa por sus tres lados, salvo la fachada que da a la calle de la Plazuela.

El marqués tiene además otra casa en el Pradillo, particularmente interesante para el tema que nos ocupa: El jardín. Dice así: *"Otra casa en el Pradillo con cuarto bajo a teja vana y patio, tiene trece varas de frente y veinte y dos de fondo; linde casa de Andrés García Camacho, Presbítero, y otra de la viuda de Pedro Marín de Villaoslada..."*. A la espalda de esta casa se encontraba una huerta llamada "El Jardín", como se verá.

En la descripción de sus tierras, entre otras dice, refiriéndose concretamente a tierras de regadío: *"Cinco celemines de tierra de hortaliza regadío por noria de primera calidad con cuatro guindos, cuatro higueras, un membrillo, un moral de tercera calidad y cinco olivos de segunda plantados a sus márgenes en la circunferencia de la noria, que en pieza de once celemines, los seis restantes de sembradura secano de primera calidad. Constan dentro de la población y calle del Pradillo; linde casa de Pedro González a Levante, a Poniente casa propia, al Norte con la calle de la Cuerda, y al Sur huerto cercado del convento de religiosas Franciscas de esta villa..."*.

Lo verdaderamente importante de esta huerta (que nosotros hemos conocido ya en estado de abandono), es que por tradición oral era conocida como "El Jardín", según oíamos decir a nuestros mayores. Quedaba a la espalda de una casa propiedad de los marqueses, y bajaba por el Norte hasta la calle de la Cuerda (hoy Maestro Noguera), donde una muralla de mampostería de barro provista de una puerta, cerraba el espacio entre la casa de la esquina en el Pradillo (después mercado), y la capilla de la Virgen de los Dolores en el otro extremo esquina a la calle de los Álamos. Por el Sur subía hasta el huerto de las monjas amurallado también.

No solamente era conocido por tradición oral, sino que estaba documentada tal denominación en el mismo Catastro de Ensenada. En *"Casas pertenecientes al estado eclesiástico"* puede leerse: *"Casa de Andrés García Camacho, Presbítero, en la calle del Pradillo, Linde Alfonso de Campos y **Jardín** de la Marquesa de este Estado"*.

CONCLUSIÓN: Creemos que este era el **Jardín** de los marqueses, y no el sitio donde ahora está emplazado, dado que a nuestro parecer no llegó a ser más que un corralón, en el que quedaba incrustada la casa que queda descrita más arriba. Los marqueses a lo largo del tiempo se reservaron un rectángulo pegado al edificio de aproximadamente la mitad del espacio disponible (quizá un poco más), y el solar sobrante, en forma de triángulo irregular, sería vendido a particulares para edificar. Sus lados o límites serían: pared divisoria del actual jardín del Palacio, calle Mesón Pintado, y la propia calle de la Plazuela (hoy Álvaro de Bazán). Este espacio lo ocupan hoy tres casas particulares edificadas, la que está pegada al jardín hacia la mitad del siglo XX, que hasta entonces había sido un local de almacén rústico, del mismo dueño de la casa colindante.

Mientras duraron las obras del Palacio (que se quedaron sin terminar), todo este espacio que completa la manzana debió ser absolutamente necesario para acopio de materiales, andamios, tablones, puntales, herramientas de todo tipo, labrado de moldes, sillares,

etc., etc., no parece probable que se fuese a pensar en la creación de un jardín en este sitio. Otra cosa hubiese sido una vez rematada la obra, cosa que no ocurrió.

El rectángulo hoy ajardinado lo hemos conocido como corralón con suelo de tierra plano y dos entradas, una desde dentro por la Sala de Portugal bajando la escalinata, y otra desde la calle por un enorme portón orientado al Norte que confrontaba más o menos con el eje de la calle de Almagro, y en el lateral derecho según se entraba por este portón, 3 naves a teja vana destinadas a cuadra, pajar y cochineras, seguramente para el servicio de la familia de caseros, más uno o dos pozos. De esta manera es como llegó hasta el año 1950, al iniciarse los trabajos de restauración del Palacio. Este es nuestro parecer, y así lo manifestamos. Quizá es más prosaico, pero seguramente más realista.

Los jardines idealizados por Cristóbal Mosquera de Figueroa tenían poco que ver con la realidad, y siguiendo sus pasos, Eduardo Blázquez Mateos los sublima a la categoría de Edén. Esta visión se da fantasmagóricamente en las pinturas murales del salón Principal a través de las columnas de un templo igualmente fantasmal, como idealización del Palacio del marqués de Santa Cruz en El Viso.

SILENCIO

Oh, silencio , silencio,
que se duerman los mares, que se detenga el tiempo,
que se callen las aves.
Que el viento en la arboleda va cantando su nombre
como la lluvia cae en primavera.

Oh, silencio, silencio,
que se paren los ríos, que no cante el arroyo,
que no se ría el agua.
Que en las alas del viento como el soplo de un ángel,
su dulce voz me llama.

Oh, silencio, silencio,
que se alargue la noche, que no canten los pájaros.
¡Que no murmure el viento!
Que su voz dulcemente va cayendo despacio,
arrullando mi sueño.

¡Que se duerman los mares! ¡Que se detenga el tiempo!

Amalia Muñoz Fernández

NATURALEZA VIVA

Hoy me tendí bajo aquel árbol roto
testigo y confidente de amores y sueños.
En la fresca gramilla perfumada de acacias
y jazmines, reposo mi cabeza y escucho con pereza,
el rumor del arroyo y de las hojas secas.
Teñidas de rubor las amapolas,
se mecen orgullosas con el soplo del viento.
Yo sigo silenciosa, perdida en el dulce
vagar de mis recuerdos. Y los siento tan vivos
y reales latiendo aquí en mi pecho,
que me crecen violetas en las manos
y rosas en el pelo.
El sol impetuoso se detiene en mi frente.
Me acaricia, me abraza, cubriendo mi cuerpo
de bronce y escarlata.
El canto de los pájaros se derrama en el bosque,
y vuelan las mariposas.
A mis oídos llega el cortejo nupcial de las alondras.
Y me siento feliz como niños.
Feliz bajo la inmensa bóveda del cielo.

Amalia Muñoz

ESTE AMOR

Busco en mi corazón razón alguna
para este amor que sangra y me condena.
¡El cielo! ¡El cielo me cerrará sus puertas
si no logro romper estas cadenas!
Este amor de pecado que en mí crece
como una enredadera,
he de arrancármelo como una espina,
aunque me rompa el alma.
Llorarán mis ojos lluvia fina
después de haber bebido la cicuta amarga.
Deshojaré este amor como a una rosa

y le daré sus pétalos al viento.
Con ellos cantaré un aleluya.
Mi voz de paja sonará a lamento.
Y una y mil veces volverá a sangrar
la rosa de los vientos.
¡No, no lo podré olvidar mientras yo viva!
Y quedará grabado por una eternidad,
en los hondos abismos de mi pecho.

Amalia Muñoz

LOS HERRADORES

COSAS DE ANTAÑO

D. NUÑO

Desde el alba hasta entrada la noche cantaban los martillos de forja sobre el yunque con hierro dulce para convertirlo en herraduras de acero.

Eran los herradores en su especialidad de fabricar calzado para las bestias, una profesión que se extingue como tantas otras basadas en la artesanía.

Las mulas mecánicas o tractores no necesitan herraduras ni cebada ni albarda o equipos de talabartería: Las mulas mecánicas o los tractores solo beben gasóleo y aceite. Las reminiscencias artesanas en labores rústicas van dejando paso a lo practico y moderno, además de suprimir gastos que no eran rentables. Con el transcurso del tiempo cada vez se nota más la falta de artesanos que se encargaban de suministrar útiles y herramientas como por ejemplo, los herradores, los carreteros siempre trabajando en equipo, o los talabarteros que demostraban su destreza según el presupuesto incluyendo campanillas o cascabeles para las yuntas más pomposas de la campiña, que en los días de gala o exhibición paseaban con equipos de talabartería adornados con pasamanerías barrocas de importación, y no digamos de las manufacturas del esparto con la pleita como base, todo se nos aleja por el camino de la leyenda hacia el recuerdo, como la vida misma de los gañanes muleros que traspasaron las cumbres de la colina y ni se les oye un cantar de nostalgia como mineros desahuciados. Han desaparecido palabras que tenían un sonido noble como “maula” y han aparecido otras más modernas, como “tractorable”, pero más frías y rusticas; me suena como a campo de batalla sin recoger los cadáveres. El problema, sin ser grave, no deja de ser problema para quienes aún tienen animales de carga y tropiezan con serias dificultades para encontrar quien les suministre los utensilios necesarios, y no digamos las herraduras que han de ser forjadas y acopladas a la pezuña de cada animal.

El herraje de una bestia es una labor de artesano, porque contrariamente a lo que se pueda pensar no todas las bestias tienen la misma pezuña. También es cierto que los animales no han nacido para ser herrados, pero no menos cierto es que las personas no hemos venido a este mundo para usar zapatos y alpargatas, o abarcas y botas camperas, aunque la realidad de la experiencia aconseja que ponerles herraduras a las bestias es una medida apropiada para hacerles trabajar más y mejor, aun no sin correr el peligro de producir pequeñas lesiones que las pueden inutilizar por unos días, Pero también los zapatos nos producen ojos de gallo y callos muy dolorosos y no por eso dejamos de usarlos.

Las yuntas de mulas arrastraban los carros por las calles empedradas arrancando ráfagas de fuego con las herraduras cuando la carga era superior a sus fuerzas y lo era casi siempre. No hay repicar de herraduras en la calle empedrada de adoquines ni campanillas de bronce bien fundido anunciando la salida del alba sobre un pueblo que despierta y cocina unas migas en un caldero al fuego de leña. Hasta el lucero está triste porque echa de menos un piconero, que marche por el camino de la sierra cantando una alborada por hacerse compañía a si mismo y mitigar las soledades que no cuenta la leyenda. En la hora meridiana más o menos hora de siesta, regresaba a casa con dos sacos de negra esperanza a lomos del burrito lucero; era el pan de cada día.

Con el repicar de los yunques herradores han desaparecido características de uso y habito que eran símbolos de ser de un pueblo. Donde están los vencejos, ¿por qué se han ido? Ya no se oye el cantar quejumbroso con sonido de pernos oxidados ni vuelan enloquecidos por la ronda del palacio mientras el sol les presta su luz. Cuantas veces los vi volando por encima de los tejados y cantando incansables como en el ensayo general del gran teatro de la vida. Quién no recuerda la jauría ornitológica que en forma de republica convivían en las rendijas y resquicios que les ofrecía el palacio sin que se produjeran altercados racistas o xenófobos. Tengamos en cuenta que en esta vecindad habitaban gorriones, tordos, vencejos y los pequeños cernícalos sin nombre propio (depredador) conocidos como “aguilillas” y que en ningún momento propiciaron altercados de convivencia.

No se sabe el porqué, pero son varias las especies de la fauna ornitológica de este pueblo que han desaparecido o están desapareciendo, quizá hay una corriente de simpatía errabunda entre estas pequeñas aves de connivencia domestica; conveniente sería ir en busca de los vencejos que parecen ser el faro orientador de esta situación.

Tampoco se oye un caracol marinero que traspasaba las cumbres de la sierra y a pesar de ser un sonido de mar no anunciaba la proximidad de una tormenta o de un abordaje del enemigo. Era Ñoño el porquero quién hacía sonar el caracol en hora de recogida o reparto. También una trompetilla de metal con un sonido discreto, casi tímido, como la frágil figura del cabrero que ye espera la salida.

Otras voces son calladas por imperativo del progreso como ahora los traperos, los que compraban pieles de liebre o conejo, los que compraba la lana vieja o los improvisados quincalleros que arreglaban los paraguas, las sartenes, orzas y pucheros.

Mirándonos en el espejo del tiempo podemos comprobar como son varias las costumbres y usos que junto con el repicar de los yunques se nos fueron, co-

mo he dicho al principio, por el camino de los recuerdos hacia la leyenda o el silencio eterno.

_____

LOS SILLEROS

COSAS DE ANTAÑO

D, NUÑO

El oficio de sillero es uno más de los que caminan inexorablemente hacia la desaparición. Me estoy refiriendo al sillero artesano tradicional. Al que caminaba por las calles pregonando su oficio y recogiendo encargos para llevarlos hasta el pequeño taller que casi siempre era en su casa. Cuando había necesidad de cambiar alguna pieza de madera, el sillero se llegaba a casa del carpintero para que repusiera la pieza dañada, a continuación se hacía cargo de la silla para remendar el asiento o poner uno nuevo de enea fresca y bien curada.

Este oficio, a lo largo de siglos ha pasado de padres a hijos como una herencia para ganarse la vida y sacar una familia adelante. La artesanía, en esta profesión ha ido dejando paso a la industrialización, no sólo en la manipulación o manufactura de la madera, que hoy en día se realiza totalmente de forma mecanizada; también en el manipulado de la enea se puede realizar usando mañas y útiles que el hombre ha ido acoplando por reducir el tiempo de trabajo y mejorar el rendimiento económico.

El sillero de pueblo lo sabía todo sobre la manipulación de la enea. Desde las fechas de segarla hasta el pequeño secreto de blanquearla (que no es otro que el saber segarla y el secado a tiempo) Desde finales de junio y hasta mitad de agosto hay que gestionar la siega de la enea en los humedales pantanosos cerca de las costas donde se cría. Después de segarla hay que ponerla a secar en lugar de buena ventilación y que no le de el sol. De esta forma se conseguía la mejor enea blanca. Si por cualquier causa la siega se retrasa aunque sólo sea unos días, la enea alcanzará su categoría de morena por efectos de maduración y no será posible blanquearla.

Hoy en día se intenta sacar al mercado en plan de ensayo, junto con los muebles de caña y mimbre, modernos muebles de exterior para apartamentos y chalets fabricados con enea morena o incluso tintada. Se trata de buscar una salida comercial a esta materia prima que tanto abunda en nuestras costas y que hasta el momento sólo ha tenido aplicación en los asientos de sillas o sillones. Su resistencia a los cambios climáticos y a la salubridad está más que probada.

El trabajo de tejer o tramar el asiento de las sillas en principio era trabajo de mujeres, pero con el paso del tiempo y por competencias comerciales, esta artesanía callejera ha recaído en las manos del varón. – Explicación –. Muy sencilla; los asientos de las sillas o sillones pueden ser muy artísticos y estar trenzados con dulzura, pero han de ser duros, resistentes y estar bien trenzados por el peso que han de soportar en su larga vida de uso. La mano y la fuerza del hombre se han hecho necesarias y ha de estar presta para competir incluso con los intentos industriales por mecanizar un trabajo artesanal.

No está lejano el tiempo en que las sillas o muebles de asiento tenían una función social muy importante. En las tardes de verano, cuando el sol ha bajado a ras de las montañas, y su boca de volcán empieza a marchitar su fuego y las obligaciones caseras están cumplidas, son las amas de casa en su mayoría las que tomaban una silla y salían a la calle para sumarse a la tertulia de la vecindad que se formaba en cualquier punto de la calle o rincón de la plazoleta. Allí, se hablaba de todo y de todos, es decir, se cortaban trajes de todas las medidas y colores siempre que el aludido no se hallara presente. Aquellas tertulias casi alcanzaban la categoría de culturales, se las bautizaron con el sobrenombre de Radio Macuto a pesar de que la radio en aquella época, no tenía introducción social. En ocasiones, el debate coloquial alcanzaba una dimensión tan acalorada que sólo se suspendía en el exacto momento de retirarse a cenar. Pero inmediatamente después de cenar regresaban todos y la acalorada tertulia se reiniciaba. Por supuesto que cada cual regresaba con su silla o asiento para ocupar su sitio. No era el caso de perderse tan detallada información sobre los desvaríos del señor del caballo que por unos días había desaparecido del pueblo sin que nadie supiera de su paradero. - Parece que lo han visto por un bar en Valdepeñas cerca de la estación, pero es muy raro porque ya ha tenido de sobra tiempo para regresar - Algo así había de ocurrir, por que aquellos tipos que hace como quince días andaban recogiendo información de este individuo no tenían buena pinta - Bueno… puede que fueran viejos compañeros que deseaban hacerle una visita para saludarlo. Si era así podían haber ido directamente a su casa en vez de andar sembrando sospechas por el bar- Tienes razón esto no está nada claro.

En estas dimensiones, la tertulia barroca se alargaba inmisericorde mientras en el cielo brillaban las estrellas como clavo ardiendo en cólera y el coro de grillos no cesaba atacando el allegro vivace de su interminable sinfonía melodramática.

Cuando llegaba la hora de levantar la sesión, que siempre coincidía con las doce campanadas de un reloj municipal, las calles quedaban limpias de cardos y sastres sin tijera, cada buena vecina recogía el asiento y se entraba en su casa.

No en todas las casas había sillas con asientos de enea, eran muchas las que no tenían ni tan sólo una, según clases de familias habían casas que tenían dos bien reservadas en el dormitorio principal. Dos sillas de cordón fino de enea blanca, reservadas para momentos especiales como era la visita ocasional del medico de cabecera. El resto de sillas o asientos se encontraban en la gran cocina que al ser funcional, servia de comedor, a juego con el mobiliario que era de lo más variopinto; una silla en madera natural de chopo blanco con la enea morena, otra, algunos centímetros más baja, de pino viejo, no se puede definir el estado de la madera por que parecía tintada por zonas, aunque más bien podía ser grasa envejecida; el asiento, trenzado con cuerda de esparto, perfecta para usar sin miedo, dos taburetes de corcho adquiridos de un pastor de la vecindad que los fabricaba por encargo y una silla singular que parecía ser la nodriza del mobiliario, la usaba la comadre en las tardes para sentarse a coser y era la preferida para las tertulias nocturnas.

Si han llegado hasta aquí con la lectura de esta narración es seguro que estarán pensando que el autor es un tipejo de cuidado, debe tener las neuronas rotas y el cerebro saturado de musarañas, pues les aseguro que todo es cierto, y si lo digo es por que tengo conocimiento de causa.

Personalmente he visto esta tarjeta de visita en demasiados hogares del Viso. Hoy me siento feliz de poder incluir estos relatos en “Cosas de antaño”.

OTRO DÍA (B)

COSAS DE ANTAÑO

Demetrio Nuño

Amanece un día nublado, no lluvioso pero muy desaplacible, no apetece salir de casa. Por el viento seco y frío que llega de poniente es más que probable que no tengamos temporal; a mi temprana edad ya entendía lo bastante de meteorología para saber que no iba a llover. Mientras va pasando el otoño y se acerca el invierno, cada mañana se nota más un frente frío que cala hasta los huesos. En esta hora pronta de la mañana no hay niños que se puedan perder jugando por las calles ni en el corral de tierra mal compactada y sin césped de la gran casona y digo esto, porque en aquel corralón era raro el día que no se celebraba algún festival infantil. Aquella casa grande que tenía apariencia de ancestro medieval ya no existe, la destruyo el progreso sin contar con nadie, por eso cuando la fui a buscar y no la encontré tuve la sensación de haber perdido algo físico de mi vida. Eran muchos los recuerdos acumulados bajo las vigas carcomidas de aquel corredor o portalón al que con buen sentido nominador le llamábamos “los corríos”.

En aquel portalón se podía disfrutar de un fresco muy agradable durante el verano. La techumbre, muy deteriorada, permitía ver la estrella del norte y hasta la osa menor sin moverte de la silla. Durante el día, te podías distraer observando cómo las moscas volaban tratando de esquivar los rayitos de sol que se colaban por las rendijas y agujeritos de una carcomida techumbre. Sobre el suelo empedrado, los perros cazadores descansaban extendidos y se aprovechaban del fresco sin sacar la lengua. Todos los vecinos, habitantes de aquella casona, nos habíamos asignado un lugar con preferencia por disfrutar del generoso clima refrigerado en verano.

Son muchos los recuerdos archivados en los posesivos de mi memoria en aquel portalón de teja vana. Más o menos agradables, son anécdotas que salpicaron mi adolescencia o juventud en una época en que en mi vida había más fantasía que realidad. Aún conservo el recuerdo en mi memoria de aquel cobrador de la luz llamado Terencio, el de las cinco cuarenta, según parece el buen hombre sufría de alergia canina. En aquella casa había instalación eléctrica de tarifa plana: dos puntos de luz de 25 vatios, uno por cada vecino era lo permitido en aquellos tiempos; aún no se habían inventado los contadores. Compartíamos la vivienda con otra familia cuyos miembros tenían por oficio la caza furtiva. Por costumbre y necesidad siempre tenía tres o cuatro perros bien amaestrados, aquellos podencos eran buenos cazadores y magníficos guardianes y vigilantes de toda la casa, lo que era una garantía de seguridad durante las veinticuatro horas. La “parida” llena de comicidad se producía cada vez que el señor Terencio venía por casa con la intención de cobrar las cinco cuarenta por la mensualidad del servicio, nunca traspasaba el dintel de la puerta. Con la puerta entreabierta y sujeta por el pomo gritaba ¡¡los perros!! Y acto seguido cerraba con violencia la puerta y allí esperaba hasta que alguien de la casa sujetaba los cánidos. En una ocasión, por despiste o imprudencia se decidió a entrar en el portal, había caminado hacia el interior unos cuatro o cinco metros, cuando los canes lo detectaron desde una dis-

tancia de veinticinco o treinta metros. Como dos centellas que saltan del suelo así salieron los dos perros en dirección de aquel señor vestido de traje. El espectáculo lo tengo memorizado en mi disco duro. El señor Terencio arrojó la carpeta y el talonario de recibos en la dirección que venían los enfurecidos canes seguramente con la intención de protegerse pero, ni por esas; perdió la compostura y batió record de velocidad. Debió ser el pánico terrorífico que sintió en aquel momento, el que le imprimió tal velocidad en las piernas que consiguió llegar a la puerta con algo de ventaja sobre los cánidos; sin dejar de correr estiró el brazo y arrastró la puerta tras de sí, se salvó in-extremis. Tras la puerta cerrada los dos animales de fino olfato se detuvieron en taimada espera, olfateaban que al otro lado estaba el objetivo; alguien de la familia retiró los sabuesos y los encerró en una cuadra. Cuando abrimos la puerta, vimos al seño Terencio maltrecho sentado en el suelo, fue necesario ayudarle a ponerse en pie, le dieron algo de beber que agradeció con un gesto, tardó un rato en poder gangosear palabras, cuando le podían entender dijo que volvería otro día. Ah, y recomendó que mantuvieran los perros encerrados. El señor Terencio era músico, muy malo, tocaba el violín, muy mal, pero tocaba siempre que a su lado hubiera otro violinista al que poder oír.

* * *

Por el color del cielo se adivinaba que no había salido el sol. Hubiera sido muy cómodo consultar con un suizo para saber exactamente la hora y los minutos, pero los pocos que circulaban por España aún no habían contactado con la rusticidad manchega. Había que vigilar en acecho para oír cantar a la marinera [campana] del Ayuntamiento, que según cuenta la historia recorrió mares y vivió batallas con la misma hidalguía que su patrón. Su tañido de bronce bien fundido llegaba a todos los rincones del pueblo, y según el tiempo, hasta las umbrías de la sierra. Hoy ya no canta, sólo el silencio oscuro de la noche llena las calles del pueblo. Tal vez esté refundida, silenciada para siempre. Un silencio de eternidad, después llegará el olvido a menos que alguien haga un cuento con los recuerdos de batallas que se conservan en frescos llenos de historia marinera en las paredes interiores de un palacio que hoy, también está revestido de silencio, varado, anclado en la calma total en mitad del océano. Quizá espera que la brisa haga su trabajo de abrir grietas y resquicios como los de antaño por donde puedan entrar los negros voladores, [vencejos], incansables, gritadores, pregonando la vida natural que cantaban a coro con la marinera de bronce que hoy está enmudecida.

Bueno sería crear el museo de los recuerdos donde cada cual pudiera descargar su apretado baúl y liberarse de la obligada tutela y de este memorizar sin fin.

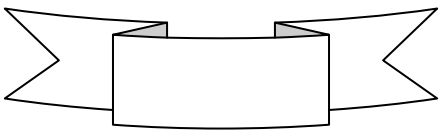

EL AYUNTAMIENTO DE VISO DEL MARQUÉS HISTORIA DE UN DESENGAÑO

EL AYUNTAMIENTO DEL VISO GOBERNADO POR EL PP, O, EN LA PRESENTE OCASIÓN, POR EL PP Y COMPAÑÍA, IGNORA, MENOSPRECIA, AMENAZA, ACOSA, Y DESTRUYE TODA CREACIÓN CULTURAL SI NO ESTÁ REALIZADA POR GENTE DE SU CUERDA IDEOLÓGICA. – EL PRESENTE DESENCUENTRO NO ES SINO UN EPISODIO MÁS DE LOS INNUMERABLES ACTOS DE ACOSO Y DERRIBO SUFRIDOS POR UNA ASOCIACIÓN QUE SE MUESTRA CRÍTICA Y NO TRANSIGE CON LOS ABUSOS SISTEMÁTICOS QUE SE PRODUCEN DESDE EL PODER MUNICIPAL Y LOS DENUNCIA.

NO VAMOS A HACER MEMORIA DE AGRAVIOS RECIBIDOS. YA SE HARÁ. HOY NOS CENTRAREMOS EN EL AÑO 2012 Y POCO MÁS.

Pasadas las elecciones municipales de 2011 y una vez asentado el nuevo Ayuntamiento y, lo mismo que lo hicimos con el anterior, nos presentamos en la Alcaldía para ofrecer graciosamente todo aquello que nuestra Asociación puede dar y que sirva de beneficio para el pueblo, es decir, cooperar con el Ayuntamiento en su labor cultural, y al mismo tiempo hacer algunas consideraciones sobre puntos de actuación que a nuestro juicio deberían mejorar en beneficio de todos, llegando a un mejor entendimiento. De estos primeros encuentros siempre se sale bien, lo que pasa es que las promesas del poder siempre duran poco: alguien se encarga de romperlas para que se incumplan.

Sobre el primer asunto que el Presidente planteó al Alcalde, éste dio a entender con ciertas explicaciones que no habría ningún inconveniente por ser cosa que no cuesta nada y solamente depende la buena voluntad, y a este respecto animó al Presidente a presentar la solicitud correspondiente para discutirlo en el Pleno de la Corporación, como así se hizo. Presentámoslo. Pasaba el tiempo y el asunto seguía en el cajón. En nuevas entrevistas se pudo confirmar que el panorama había cambiado. El Alcalde –dijo- tiene potestad para presentar un asunto a Pleno o no presentarlo, y considera que no lo debe presentar. No es que el Pleno haya rechazado nuestra petición; es que ni siquiera se ha presenta a debate: Primer engaño del nuevo Alcalde, don Alfonso Toledo Fernández.

A pesar de esto quisimos seguir intentando mejorar las relaciones con el Ayuntamiento y cooperar con él en todo lo que a nuestra actividad atañe, como son principalmente los temas culturales.

Habiendo surgido algunos movimientos en Ayuntamientos cercanos, por el norte y por el sur de nuestro pueblo para la conmemoración del VIII Centenario de la Batalla de las Navas de Tolosa, y siendo estos espacios y caminos de nuestro término la antesala de referida Batalla, esta Asociación se adelantó para poner en marcha las iniciativas conducentes a darle el realce que la efemérides se merece. A tal efecto creamos unos carteles originales que fueron ofrecidos al Alcalde, que con su grupo del PP en solitario (ahora es mixto), debieron considerarlos interesantes, pues eligieron uno para imprimir, y al parecer encargaron 50 copias. También al parecer nadie las ha visto, suponemos que porque en ellos aparecía casi

invisible, al borde de la hoja, el nombre del autor, que resultaba ser el Presidente. ¿Alguien ha visto alguno, aparte del que está en los cristales de la sede de la Asociación? Insertamos cartel en interior de la portada, y otro similar, pero con el escudo de la Asociación para utilizarlo de forma personalizada, se inserta en el interior de la contraportada.

Personalmente el Presidente de la Asociación se ofreció al Alcalde diciéndole que quería estar presente en cuantos actos se celebrasen con motivo de la efemérides, porque consideraba que podía aportar datos para el mejor conocimiento de todo lo relativo a la famosa batalla, especialmente lo que respecta al Viso y sus caminos históricos: Fue ignorado. El Presidente participó a título personal haciendo uso de la palabra en "Las Primeras Jornadas sobre la Batalla de las Navas de Tolosa", celebradas en el Hotel Alfonso VIII de Santa Elena en el mes de febrero de 2012, con otros investigadores y público en general interesado, en acto de gran calado y animado debate, actuando de coordinador el Catedrático de Cirugía y doctor en Historia de la Universidad de Málaga don Carlos Vara Thorbeck, Por parte del Ayuntamiento nada de nada al respecto. Silencio y vacío absoluto: hacia la Asociación y hacia su Presidente, que sabe algo de del tema.

En esto, varios Ayuntamientos crearon una cosa que le llamaron Liga de Municipios para aunar esfuerzos en la conmemoración, hicieron sus propios carteles, pero da la impresión que la Liga está poco ligada, pues quines realmente se están moviendo son los Ayuntamientos de la provincia de Jaén encabezados por el de La Carolina.

Seguíamos queriendo participar, y aprovechando los actos que cada año organizamos con motivo del Día Internacional del Libro, dedicamos dos jornadas especialmente a la Batalla. El día 23 de abril de 2012 con los muchachos del Instituto, inaugurando el acto el propio Alcalde, más una corta alocución del Presidente de la Asociación, y el día 28 con una conferencia en el salón de A.V.A.N. a cargo del mismo Presidente, en la que estuvieron presentes dos concejalas, al parecer muy interesadas. El Ayuntamiento mandó imprimir unos dípticos con el Programa de actos. Por la cara anterior lleva el logos de la Liga, y por la posterior el escudo de la Asociación como organizadora de los actos y el escudo local del Ayuntamiento como patrocinador. Insertamos imagen al final de la conferencia.

Salvo en la conferencia, que hubo dos concejalas en representación del Ayuntamiento, como se ha dicho, el Alcalde estuvo presente en los demás actos presentados bajo la denominación JORNADAS DEL DÍA DEL LIBRO. En el concierto del día 28, el Alcalde entregó sendo quijotes de forja tanto a la Asociación Banda de Música, como a esta Asociación. Como se puede apreciar, todo un buen presagio para una buena cooperación cultural. ¡Lástima que se rompiera de forma tan brusca e inesperada! ¿Será por las malas compañías? Esta es la sospecha, pues el cambio de rumbo se produjo después del matrimonio de conveniencia, a pesar de lo que todo el mundo sabe, entre el PP y su socio de gobierno en el municipio.

PRIMER EPISODIO

Por primera vez en la historia de este pueblo se hizo pública convocatoria de subvenciones para asociaciones de la localidad (antes lo repartían a discreción entre los afines, con exclusión específica de la nuestra). Creímos de buena fe que

por fin se iban a hacer las cosas legales, pues ya habíamos denunciado esta particular manera de distribuir los fondos públicos. Concurrimos a esta convocatoria y solicitamos subvención para el Grupo de Danzas Manchegas. Sorpresa, sorpresa. No es que se nos la deniegue por esto o aquello, sino que ni siquiera existimos: No estamos en la lista oficial, ni como beneficiarios ni como excluidos por alguna cusa: quebrantamiento de la ley por parte de una institución pública para perjudicar a un colectivo de gente que trabaja gratis en favor de la cultura de su pueblo. ¿Delincuencia organizada desde institución pública, con impunidad añadida? Puede que por la cantidad de dinero el hecho punible por violación de la Ley no alcance la categoría de delito. Pero es evidente que algo huele a podrido en este Ayuntamiento.

En esto se publica un artículo en el programa de fiestas con la firma de una invitada de alto copete para hacer el pregón, resultando que el artículo en cuestión está tan vacío de contenido concreto que movería a risa. Lo siento por la señora, que la metieron en el ajo por rica y por doctora, que eso farda mucho.

Por el amor propio herido me vi en la necesidad de escribir una réplica a referido artículo, que paso a trascribir:

RÉPLICA AL ARTICULO PUBLICADO EN EL PROGRAMA DE FERIA 2012 DE VISO DEL MARQUÉS, BAJO EL TÍTULO DE:

"Los caminos reales del Viso del Marqués y su importancia en la batalla de las Navas de Tolosa", de Doña María Águeda Castellano Huerta, Doctora en Derecho.

Consta de dos páginas. Los primeros tres párrafos que ocupan casi toda la página no acusa nada anormal, salvo que en el primero, se refiere al *"papel fundamental jugado por el Viso del Marqués"* en la famosa Batalla. Pero si El Viso no existía, no sé yo qué papel pudiera jugar. Bueno, un pequeño desliz cualquiera lo tiene.

Pero es en el cuarto, donde ya empieza el desvarío. Refiriéndose a la incursión de castigo que realizó el rey Alfonso VIII, o para ser más precisos, el Maestre de Calatrava en 1169, dice: *"La base de partida es sin duda el Viso, si consideramos la población más cercana en donde el Maestre pudo reclutar a su gente e iniciara la subida al puerto y dar vista a la vertiente sur de la cordillera".* Pues bien, si El Viso no existía, ¿cómo se pueden reclutar levas en una población inexistente? Bien es cierto que si El Viso no existía, puede admitirse como hipótesis que existiera un núcleo poblacional anterior que no ha trascendido, pero, en todo caso, la población sería musulmana y fue arrasada por la misma lógica que perseguía el rey castellano: causar destrozos al enemigo.

El quinto párrafo se inicia en esta misma pagina y continúa en la siguiente. Habla de caminos. A partir de aquí se lía el batiburrillo más infame que imaginarse pueda. Es el disloque total. Aquí se mezcla todo, puertos y lugares en un perfecto bodrio, sin que nadie pueda enterarse de nada porque no tiene pies ni cabeza. Es evidente que esta señora no conoce los caminos del Viso, ni antiguos ni modernos, con un desconocimiento tan absoluto que pasma. Esto parece compuesto de fragmentos extraídos de una enciclopedia antigua sin base ni fundamento. No se pueden decir más disparates en tan corto espacio. Y con este ba-

gaje de conocimientos se presenta en el Viso a pronunciar el pregón de feria sobre la batalla de las Navas de Tolosa, porque a buen seguro este será el tema, dadas las circunstancias y el anticipo que ofrece el Programa con su artículo.

Todo esto que ella ignora ha sido objeto de investigación y dilucidado por D. Carlos Vara Thorbeck, D. Manuel Gabriel López Payer y Dª María Dolores Rosado Llamas, D. Jesús Sánchez Sánchez, y modestamente por quien esto escribe, entre otros cuantos. Si se hubiera preocupado de averiguar sobre las últimas publicaciones al respecto, fruto de investigación minuciosa, se habría encontrado con un buen número de ellas, entre las que se encuentra mi obra EL VISO DEL PUERTO MULADAR, (2 volúmenes), Nueva edición, Madrid 2009. No tiene que ir muy lejos para encontrarla. Está en la biblioteca del Viso, en la biblioteca auxiliar del Archivo D. Álvaro de Bazán, y en el IES "Los Batanes" de Viso del Marqués. En la Biblioteca de Castilla-La Mancha, Facultades de Letras y de Humanidades de la Universidad de Castilla-La Mancha, Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real, Biblioteca de Ciudad y en otras diez bibliotecas más repartidas en la zona. Archivo Histórico Nacional, Real Academia de la Historia, y por supuesto en la Biblioteca Nacional con el Depósito Legal de cinco ejemplares.

Escribo desde el enfado porque es de vergüenza que las autoridades de un pueblo ignoren de propósito la labor investigadora de un hijo del mismo pueblo, y por el contrario se agasaje al forastero que se presenta a darle lecciones desde su más absoluta ignorancia sobre el tema, porque le es ajeno.

Es un insulto para todos los que nos dedicamos con ahínco a la investigación, el hecho de que se ignore de forma premeditada nuestra labor realizada de forma altruista y desinteresada para realce y lustre de nuestros pueblos, y eso sin considerar las trabas de todo tipo impuestas para entorpecer la labor investigadora, aburriendo al investigador para que desista.

JOSÉ MUÑOZ DEL CAMPO
(Investigador e historiador)
Viso del Marqués
15 de julio de 2012

Después de esta réplica, al final de su pregón, me cuentan que fue muy ovacionada por las autoridades municipales desde la primera fila, con lo que se sentiría halagada, dada la gente importante que tuvo la deferencia de invitarla.

SIGUIENTE EPISODIO EN RELACIÓN CON EL ANTERIOR

El Ayuntamiento había solicitado de la Diputación del Programa Convenios Culturales (que esta Asociación tiene suscrito años ha), la actuación del Grupo de Danzas dependiente de la Asociación (para el que se había solicitado la subvención), durante la Semana Cultural, y puesto que recurrir en un caso como este no sirve de nada, sino el ir y venir de papeles perdiendo el tiempo, deberíamos hacerlo de otro modo: no actuar. Puesto que se nos discrimina negándonos una subvención a la que tenemos derecho como cualquier otra, no podíamos permanecer indiferentes ante semejante atropello. Omitimos detalles, pero la orden de la

Presidencia era no actuar, manifestándolo públicamente en el momento justo de empezar explicando las razones y pidiendo disculpas al público. Es cierto que actuaron un grupo de mujeres a título personal, con la ausencia del Presidente, de la Profesora y de alguna más.

A propósito de lo antedicho (réplica al artículo de la doctora y escamoteo de forma descarada y escandalosa de la subvención, más el plantón subsiguiente por nuestra parte), el Alcalde escribió una carta abierta diciendo cosas que no eran ciertas, a la que respondió el Presidente en hoja única contestando párrafo a párrafo poniendo en evidencia la falsedad de sus alegaciones. La hoja lleva por título LAS MENTIRAS DEL ALCALDE. La insertamos a continuación para conocimiento público.

LAS MENTIRAS DEL ALCALDE

CARTA SIN FECHA DIRIGIDA A SUS "QUERIDOS AMIGOS", Y DE PASO A MI (QUE YA NO LO SOY), ME LA ECHAN POR DEBAJO DE LA PUERTA. O SEA, QUE VA EN CONTRA MIA, JOSÉ MUÑOZ, Y DE REBOTE CONTRA LA ASOCIACIÓN QUE PRESIDO, HALAGANDO A LOS POSIBLES DISIDENTES, PARA VER SI REVIENTA.

Copiamos al pie de la letra los párrafos (columna de la izquierda), y anotamos las respuestas pertinentes a la par (columna de la derecha).

Me dirijo a vosotros a través de estas líneas para trasladaros el malestar de este Ayuntamiento ante las últimas acciones de vuestro presidente, José Muñoz del Campo. Lamentables y desafortunadas acciones que enturbian las buenas relaciones que hasta el momento existían entre las dos partes y que por la nuestra, no hemos hecho nada para que se deterioren.	Hombre, eso de *"las buenas relaciones"* me gusta. Lo que pasa es que es mentira, porque todo el mundo sabe la discriminación y el acoso que venimos padeciendo desde que somos asociación. Y lo de *"no hemos hecho nada para que se deterioren",* parece que no es cierto. Si discriminar y marginar a una asociación por motivos políticos no es hacer nada, pues que me lo expliquen. Por tanto, **dos grandísimas mentiras.**
Nos sorprendió enormemente leer en la carta dirigida a la pregonera de las fiestas de este año, Dª. Águeda Castellano, ciertas afirmaciones cuestionando sus conocimientos sobre algunos temas concretos, desautorizando de alguna manera su prestigio y formación, sin existir motivo alguno (por lo menos conocido por nosotros) para ello. Él sabrá si tiene algún interés en estas afirmaciones.	Con independencia de su prestigio y de sus conocimientos en otros campos, resulta que en el tema que trata en su artículo se encuentra más perdida que una cabra en un baile de máscaras. Creo que debería haber sido más prudente e informarse de que aquí hay alguien que ha dedicado años a la investigación del tema y está más informado. La razón para rebatir lo que dice está clara. Lo intolerable es que el halago a una señora rica forastera, suponga el menosprecio de lo que aquí tenemos. La culpa no es de ella, y bien claro queda en el último párrafo del escrito: son ustedes. De ahí el tono empleado.
De nuevo aparece este señor, en la	1º) *"Este señor"* es el Presidente de la Aso-

Semana Cultural, repartiendo panfletos explicando a su manera el por qué el grupo de jotas de la localidad no debía de actuar en el acto programado, estado las componentes del grupo preparadas a participar (como así fue posteriormente) sin tener conocimiento de lo que él había preparado.	ciación de M. D. Adelaido Almodóvar, de la que era dependiente, eso que usted llama *"grupo de jotas de la localidad",* y por tanto, Jefe responsable directo del mismo grupo. Por consiguiente no era un espontáneo, sino alguien con autoridad. Lo de *"grupo de jotas de la localidad",* tiene guasa. ¿Qué han hecho ustedes por él? ¿Intentar destruirlo?.- 2º).- No eran *"panfletos".* Era una explicación concisa de las razones que motivaron la decisión. Usted por lo visto no sabe lo que es un panfleto. 3ª).- Si actuaron posteriormente, lo hicieron por libres y a título personal, pero no como "Grupo de Danzas Adelaido Almodóvar", que esta es su denominación oficial. 4).- *"Sin tener conocimiento de lo que él había preparado"*, es la cuarta mentira. Tenían en sus manos cada una un "¿panfleto"?
Argumenta en ese panfleto que había sido la única asociación que no había recibido subvención por parte del Ayuntamiento. Esto no es cierto como se puede comprobar por lo siguiente: 1º) Tienen cedido el salón de la vivienda tutelada para que libremente realicen sus actividades y ensayos. 2º) Se les ha incluido en el Programa de Diputación, a través del cual recibirán 1.000 € (800 € de Diputación y 200 € del Ayuntamiento). En todo caso, y sin entrar a valorar sus razones, lo que sí está claro es la improcedencia y el momento de hacer estas reivindicaciones, dado que había habido tiempo más que suficiente con anterioridad a los actos, para haber intentado solucionar el problema.	En el *"panfleto"* no se dice que fuera la única asociación que no había recibido subvención, porque yo no lo sabía, y yo digo siempre la verdad. Pero usted me lo confirma, porque dice que se puede comprobar y no lo comprueba: se va por otro camino, también falso, y lo expresa en los puntos 1º y 2º.- *"1) Tienen cedido el salón de la vivienda tutelada ...".* Mire usted, no somos tontos. Ceder un salón de propiedad municipal a una asociación sin ánimo de lucro que trabaja para el pueblo no es una subvención, es una obligación. ¿O es que son de su propiedad los locales? La Rondalla y la Banda de música ensayan en locales municipales, como tiene que ser, y reciben subvención del Ayuntamiento. Bastantes asociaciones más disponen de locales cedidos de forma exclusiva: depósito viejo, edificio de la Biblioteca (4 o 5 locales)..., y han recibido subvención. *"2º) Se les ha incluido en el Programa de la Diputación...".* Esta Asociación tiene personalidad jurídica propia y no necesita intermediarios. Tenemos suscrito un "Convenio Cultural" con la Diputación desde hace bastantes años, firmado por el Presidente como máximo responsable. Ustedes lo más que pueden haber hecho es solicitar que sea este Grupo y no otro el que actúe aquí, a lo que no opusimos objeción. De no haberlo hecho hubiésemos ido a otro sitio, como lo veníamos haciendo (sin su permiso). **Conclusión: todo mentira**. Por culpa

	de ustedes, el Grupo no percibirá los 1.000 €, pues las componentes actuaron por libres, engañadas por ustedes. Por otra parte, si lo hicimos de esta manera es porque para nosotros reclamar es inútil: no se nos escucha. Es más, ni siquiera existimos.
Esto demuestra una clara intencionalidad de, cuando menos, cuando menos, boicotear el acto con premeditación y alevosía.	Cierto. Pero este es el último recurso cuando el abuso de poder es sistemático e insoportable para destruir lo hecho por otro, y no queda otra salida. ¿Únicos responsables?, ustedes.
No queremos pensar que detrás de todo, exista una intencionalidad de interés político porque ello haría que cambiara ese buen adjetivo de "cultural" que tiene la asociación.	*"¿Y tú me lo preguntas? Poesía eres tú".* Después de una persecución política despiadada y alevosa contra mi persona, con quebranto de derechos ciudadanos recogidos en la Leyes del Estado, abusando de poder de forma sistemática, vulnerando la Leyes a su antojo con perjuicio para el pueblo, vienen a hablarme de *"intencionalidad política".* Me lo expliquen. Lo de "cultural" no precisa afirmación: Los hechos hablan por sí solos.
La única intención que nos mueve al comunicaros todo lo anterior es aclarar los malentendidos y procurar por ambas partes que las buenas relaciones lo sigan siendo.	1º) Aquí no hay *"malentendidos"*, hay abuso. 2º) *"Las buenas relaciones"* nunca existieron, porque solamente han gobernado y gobiernan para su clientela con perjuicio para el resto. De ese modo, las buenas relaciones las limitan a sus clientes, y los demás **"que se jodan, que se jodan, que se jodan".**

Viso del Marqués a 16 de agosto de 2012.-

José Muñoz

Si por una parte las malas compañías pueden contagiar la perversión y el uso de las malas artes a personas con floja personalidad que admiran el desparpajo del perverso, y por otra también hay un refrán castellano que dice: "Dime con quien andas y te diré quién eres". Así es que "entre el clavel y la rosa, vuestra señoría escoja".

El Ayuntamiento nos tiene declarada la guerra y no escatima en medios de destrucción, como pueden ser la coacción o la amenaza, ya sea a persona física o asociación privada que le preste cualquier tipo de ayuda al "enemigo", ni siquiera relación de amistad, porque eso es motivo suficiente para figurar en el fichero de "desafectos", y, tenerlos en cuenta para el consiguiente castigo y marginación. Debemos ser muy importantes cuando el Ayuntamiento emplea tal cúmulo de medios para demoler esta asociación, que por supuesto, no se va a derrumbar, aunque se tambalee, al menos mientras esté al frente su actual Presidente.

Sigue texto de la conferencia del día 29 de abril de 2012.

EN TORNO A LA BATALLA DE LAS NAVAS
(CONFERENCIA.- A.V.A.N.. 29 DE ABRIL DE 2012)

INTRODUCCIÓN

Antes de entrar en materia, quiero advertir que el contenido del discurso no estará centrado en los pormenores de la Batalla, como se desprende del título publicado: "De Salvatierra a la Eruela. Caminos ignotos", porque de lo que menos voy a hablar, es de la Batalla. Lo mismo nos dan mil combatientes más, que mil combatientes menos, sino que nos ocuparemos de una serie de temas relacionados con la Batalla. Aunque de forma esquemática y a lo grueso, trataremos algo de historia de a Edad Media en España, para situarnos, y después, tomando como punto de llegada, la propia Batalla, su resultado, así como la trascendencia y consecuencias de ella, abordaremos los prolegómenos en toda su dimensión. Y teniendo en cuenta que El Viso y su término fueron la antesala del escenario de la famosa Batalla, será aquí, en esta antesala, donde realmente nos detendremos para intentar dilucidar diferentes aspectos referentes a caminería histórica, rutas, vicisitudes y un largo etcétera.

Como supongo que si estáis aquí es porque consideráis que puede interesaros lo que aquí se diga, pues siendo así, mi recomendación es que os acomodéis bien, os relajéis y prestéis atención, porque iremos avanzando despacio para que todo quede claro. Creo que efectivamente vais a escuchar cosas novedosas de muy diversa índole, que concluirán con el nacimiento de un pueblo: El Viso.

LA ALTA EDAD MEDIA Y SU PROLONGACIÓN HASTA EL HITO DE LA BATALLA DE LAS NAVAS.- CONCEPTOS

La mentalidad de la Edad Media dista bastante de la actual. Los reyes, por supuesto absolutos, estaban en permanente estado de guerra. Existía el derecho de conquista, donde ampliar los dominios quitándole al vecino lo que era suyo era lo normal, la llamada ley del más fuerte, y lo anormal venía a ser el estado de paz. De este modo la única forma de supervivencia del pueblo que trabaja era la adhesión a un noble y vivir como esclavo dentro de un recinto amurallado que facilitara la defensa, o lo que es lo mismo, un castillo. La casa era el castillo, y el sostén del poder el guerrero, y para producir alimentos el esclavo quedaba vinculado a la gleba. La vida al margen de esta organización casi tribal era imposible. Las ciudades están amuralladas a manera de castillos. La villa o la ciudad están dentro de un castillo. Fuera de las murallas no existe vida urbana, solamente campo y desamparo. Los honores y blasones solamente se consiguen en la guerra. Los títulos de nobleza son otorgados a los guerreros victoriosos, a los que más contribuyen a engrandecen o ensanchar los reinos de sus amos. Es el premio a la rapiña por excelencia. En la avanzadilla, en tierras de frontera siempre hay un conde que va por delante. Los demás súbditos poco cuentan. Siempre disponibles para lo que mande el señor, para el trabajo y para las levas contra el enemigo. Siempre hay un enemigo al que combatir.

Puede que llamar Reconquista a un período que dura casi 800 años no sea la palabra más adecuada: no hubo un plan unánime de reconquistar el suelo ibérico, sino una serie de reyezuelos que se van abriendo camino en beneficio propio con sus huestes. Primero el reino Astur-Leonés, luego Castilla, los navarros y aragoneses, los lusitanos. En un principio, como casi todo el suelo ibérico estaba ocupado por musulmanes, la guerra fue contra los moros. Así fueron surgiendo reinos en el norte de la península con afán de conquista para ampliar su patrimonio personal y de rebote el de quienes le apoyaban. El reino era el patrimonio del rey, y así podía dividir su reino entre sus hijos, en vida o después de muerto. Y lo mismo que ocurre en las mejores familias, cada heredero quería ampliar su caudal a costa de la parte de su hermano, haciéndole la guerra o incluso matándolo directamente para arrebatarle su herencia.

Se quiere decir, que como el estado natural es la guerra para quitarle al vecino lo que es suyo, el enemigo es siempre el que lo defiende para que no se lo roben. Y en esta faena del robo y el asalto se consiguen grandes honores, bajo la denominación general de “nobleza”, aunque una palabra tan hermosa debería tener otro significado más noble y estricto, y limitarse a lo referente al orden de la condición moral o ética de la persona. Pero esto era así, y así hay que aceptarlo. Es de notar que ahora casi todo el mundo quiere tener blasones y escudos de armas de sus apellidos, como si los apellidos, por sí solos, tuvieran escudos. ¡Vaya manía!. Seguimos.

Pasado el tiempo, los principales reinos de la antigua Hispania (cristianos o musulmanes), se hacen la guerra, acuerdan treguas o conciertan alianzas contra terceros, de una u otra creencia religiosa indistintamente. Lo que importa es el negocio. Se le exige al más débil el pago de tributos en especie (como el famoso tributo de las 100 doncellas), para que los dejen vivir en paz, pues utilizaban la técnica de la extorsión mediante algaradas o razias de destrucción indiscriminada para someter al “enemigo”, es decir, lo que hoy llamaríamos chantaje mafioso; de modo que tienes que pagar a la delincuencia organizada para que no te destruya el negocio o te mate; y además sin rechistar.

De antemano sabemos por lo que nos cuenta la historia que los musulmanes entraron en la Península Ibérica gobernada por los Visigodos a principios del siglo VIII de nuestra era (año 711). Por tanto, los musulmanes de distintas procedencias, en la fecha de los acontecimientos que vamos a conmemorar, llevaban viviendo en la península Ibérica, y por tanto en lo que conocemos hoy como España, nada menos que 400 años. Pero no todos eran iguales, aunque a nosotros hoy, cuando decimos moros, creemos que está todo dicho. No es así. La palabra moro dicha en español (castellano), significa musulmán y no otra cosa, o sea, de una determinada religión no identificable con el cristianismo en cualquiera de sus múltiples variantes, incluyendo, por supuesto la católica. En cuanto a sus características físicas nos pasa como con los chinos (o los japoneses, que nos parecen todos iguales y somos incapaces de distinguir las diferencias, que las hay.

Los musulmanes que dominaron la Península Ibérica durante casi 800 años, como ya se ha dicho, no eran todos iguales, ni de la misma etnia, ni del mismo origen. Para el estudio se impone distinguir principalmente dos etnias bien

diferenciadas, a saber: árabes y bereberes. Lo reiteramos para que no se pierdan de vista estas distinciones: Árabes, procedentes de la Península arábiga y no de otra parte, cuna del Islam, de cultura muy refinada y organización política avanzada, originarios y artífices de la expansión del Islam por todo el norte de África: Túnez hasta Libia, Argelia, Marruecos, etc. O sea los llamados países de Magreb. Se excluye a Egipto que tenía una cultura milenaria avanzada propia. Los magrebíes eran bereberes, de organización tribal, y los recién llegados traían una cultura y una religión desarrollada, el Islam. Los bereberes fueron asimilando en parte estas enseñanzas que portaban los visitantes, y les aportaron una organización política.

En este contexto, los árabes podrían ser considerados como la nobleza o élite entre los musulmanes africanos, pues después de mezclarse (más o menos) con los bereberes, seguían considerándose como una casta superior, y los bereberes más influyente pretendían arrogarse la condición de árabes de origen. Los Beréberes (o bereberes, que tanto da), como se ha dicho, eran tribus nómadas, de cultura rudimentaria, extendidos por todo el norte de África, incluso parte del África negra. Estos inmensos territorios y estas gentes fueron las primeras conquistadas por los árabes. Los sometieron y los organizaron políticamente, y hasta cierto punto los civilizaron y les fueron transmitiendo su religión: el islamismo. No hay que decir que las clases dirigentes en todos los ámbitos de la vida eran los árabes o sus descendientes, constituyendo una especie de nobleza o casta hereditaria, mientras los bereberes eran los parias de esta sociedad mixta. No hay que olvidar que las kábilas tribales persistieron en Marruecos hasta casi finalizar el primer tercio del siglo XX. Abd-el-Krim fue un rebelde cabileño, que mantuvo en jaque al ejército español entre los años 1920-1925 en el Protectorado marroquí. Pero volvamos atrás.

Con estos mimbres los árabes crearon un imperio, africano, y como todos los imperios, su finalidad es la expansión permanente. Por el sur estaba el desierto, pero por el norte estaba la Península Ibérica, una tierra codiciada, y hacia ella dirigieron sus miradas, y finalmente decidieron la invasión.

Siglos más tarde surgirían movimientos como los almorávides y los almohades, sucesiva y respectivamente, de los ya se hablará en su momento. Tanto los almorávides como los almohades eran bereberes magrebíes, y no árabes, donde la primitiva similla arábiga ya se había diluido como un azucarillo en una tinaja de agua. Pero les quedaba la religión como pasta o materia aglutinante, y algo de su cultura en las ciudades.

Los bereberes, acostumbrados a las durísimas condiciones de vida que imponen las montañas y el desierto, tenían una capacidad de resistencia increíble para el combate, y en la milicia organizada, invencibles. Constituían además una mano de obra eficaz en cualquier circunstancia para extraer los frutos de la tierra, por pobre que esta fuera, o para acometer cualquier otra empresa bien dirigida. Como es sabido, en al año 711, los bereberes comandados por los árabes penetraron en la Península Ibérica por el Estrecho de Gibraltar, no encontrando mucha dificultad para imponerse. Se dice que fueron llamados para auxiliar una revuelta contra el rey visigodo D. Rodrigo, y ya que habían penetrado tan fácilmente, deci-

dieron quedarse aquí como dueños. No andaría bien la organización política visigoda cuando a lo largo de los años los musulmanes penetraron nada menos que hasta los Pirineos y los montes astures donde arreció la resistencia favorecida por la escabrosidad del terreno, y aquí es donde se dice que empezó la Reconquista, comandada por don Pelayo.

Seguimos con el hilo. Una vez conquistada casi toda la Península, se inicia el período de esplendor del domino musulmán. Se crea el Califato de Córdoba. Es la época dorada del refinamiento y la cultura, culminando con el califato de Almanzor. Al-Ándalus brilla con luz propia en el mundo civilizado, hasta el extremo que, no solamente nos aportan su específica y particular cultura, que es en parte asimilada por el mundo cristiano, sino que, incluso las enseñanzas del pensamiento de los clásicos griegos, **NO** nos llegan a través de Europa, sino a través de los árabes andalusíes. En este contexto, el mundo cristiano ibérico no tiene nada que hacer, salvo intentar conservar lo poquito que tienen amparados en las crestas pétreas y la espesura de los montes del norte peninsular, y esperar mejores tiempos.

Todo en este mundo está sujeto a ciclos, y en este sentido parece que son inevitables las ondulaciones de apogeo y decadencia. Lo que ocurrió en el siglo XX puede reproducirse en el siglo XXI a pesar de la experiencia, pues parece que el hombre no aprende de sus errores, porque carece de memoria histórica, y más cuando hay interesados en borrar dicha memoria, si no es que a la Historia se la vuelve del revés para confundir, en función de unos fines determinados. Seguimos.

FIN DE LA BAJA EDAD MEDIA

Por relajación del poder aglutinante, a principios del siglo XI se inicia la decadencia. Entonces surgen pequeños reyezuelos, señores poderosos que con el apoyo de sus afines se independizan creando pequeños reinos llamados Taifas. Estas serían la primeras Taifas, pues habría unas segundas en el siglo XII gobernando los almorávides, y unas terceras en el siglo XIII gobernando los almohades. A cada Taifa solamente le importan sus propios intereses y no el interés común, eso que llamamos egoísmo. Con este tipo de pensamiento mezquino, tan abundante en todas las épocas, pero referido a esta en concreto, resulta que el engrandecimiento de unos, depende de lo que le puedan quitar a los otros. Concretando un poco más, diremos que el mayor enemigo es el vecino, el de al lado, que es el que tenemos a mano para hacerle la guerra y arrebatarle sus bienes, que es el territorio de sus dominios. Las Taifas pelean entre sí, se debilitan y se destruyen mutuamente.

Es el momento oportuno para el empuje del cristianismo. Surgen el pequeño reino de Navarra, el reino Astur-Leonés, y posteriormente, en la avanzadilla de este reino, el condado de Castilla, que acaba aglutinando al reino Astur Leonés, y finalmente lo asimila surgiendo el reino de Castilla y León, a veces unidos, a veces separados, por peleas de familia.

En la época de la Batalla de las Navas hay cinco reinos en la Península Ibérica: Aragón, Navarra, Castilla, León y Portugal. León y Navarra hacen la guerra a Castilla, en cuanto se descuida. No así Aragón, que es fiel aliado. Pero Portugal va por libre y como más independiente respecto de los otros cuatro. No participa de estas peleas de vecindad. Pero volvamos al mundo musulmán.

SEGUNDA OLEADA MUSULMANA.- LOS ALMORÁVIDES

Mientras los reinos de Taifas pelean entre sí, los reinos cristianos siempre en la frontera con los musulmanes, unas veces atacan y otras firman treguas y alianzas con ciertos reinos para atacar a los otros. El panorama de los reinos musulmanes de al-Ándalus no es satisfactorio para los musulmanes del norte de África, originarios de unas tribus también bereberes, islamizados, formando un importante poder. Estos eran los Almorávides. Pues bien. Los almorávides penetraron en la Península Ibérica en el año 1090 para poner orden en al-Ándalus dividido en Taifas y con guerras constantes entre sí. Su poder era exclusivamente militar. En principio parece que no tenían intención de quedarse, porque mantenían el grueso de su organización en el norte de África, pero lo cierto es que acabaron por afincarse en este suelo. Pero los reyes cristianos ya tenían bastante fuerza para combatir al Islam, a pesar de sus guerras constantes, siempre por cuestiones de extensión de dominio, incluso hermanos contra hermanos, o hijos contra sus padres y viceversa. Eso pasa hoy en las mejores familias.

Aunque la diferencia de cultura y religión era un inconveniente serio, para la convivencia pacífica entre moros y cristianos, no eran imposibles las alianzas de todo tipo, incluso el de matrimonios mixtos, asunto éste más peliagudo, donde el amor quedaba condicionado por la intransigencia de las diferentes religiones, etnias y culturas a la integración. Queremos decir, que hasta la entrada de los almohades en 1145, los musulmanes de la Península Ibérica eran tan hispanos (no digo españoles), como los cristianos. Esta advertencia no es cuestión baladí ni se debe pasar por alto. La antigua Hispania no solamente era Castilla, sino también Portugal (menos los Algarves), León (con Galicia), Aragón, y Navarra (5 reinos cristianos), y por supuesto al-Ándalus. Es decir, los andalusíes, así como los mudéjares, repartidos por los reinos cristianos y bajo su dominio, pero conviviendo con ellos y aportando su cultura y brillo a referidos reinos cristianos, vivían en sus propias tierras, de donde obtenían buenos frutos, y en sus propias casas, en ciudades y poblaciones. La mayoría de las familias arábigo-bereberes llevaban 400 años (20 o 30 generaciones), viviendo en este suelo, como ya dijimos antes. No eran extranjeros. Piénsese que tenía casas, familias, haciendas y talleres artesanos heredados de sus mayores.

TERCERA OLEADA MUSULMANA.- LOS ALMOHADES

En esto surge en el norte de África un reformador religioso musulmán, integrista, que considera que el desastre de al-Ándalus se debe a la degeneración y debilitamiento de las enseñanzas de Mahoma (de eso sabemos mucho en España), y forma un movimiento religioso radical suficientemente fuerte, como que llegó a constituir un imperio extendido por todo el norte de África, desde el desierto hasta el Estrecho de Gibraltar, y no conforme con el dominio de tan amplios terri-

torios, planea invadir al-Ándalus y someter a los andalusíes para tornarlos al redil de la ortodoxia musulmana, y de paso dilatar las fronteras de su imperio más allá (en nuestro caso más acá), del Estrecho de Gibraltar. O sea que su objetivo inicial era al-Ándalus, sus propios correligionarios. Pero una vez en el poder y sintiéndose fuertes arremetieron contra los reinos cristianos. Poco les faltó para llegar donde llegaron sus antepasados en la primera conquista, porque llegaron por el centro hasta el río Tajo, y por levante hasta el Ebro. Los protagonistas de esta impetuosa fuerza organizada bajo los auspicios del integrismo musulmán, eran conocidos como los almohades. Como casi siempre, los invasores eran unos bárbaros, en este caso los bárbaros del sur, bereberes procedentes de las montañas del Atlas, gente imbuida de un sentimiento religioso primitivo, simple y eficaz, cual corresponde a cualquier barbarie que se precie. Cuatro o cinco ideas simples y a luchar por un ideal fantástico desprovisto de cualquier razonamiento lógico.

A esta fuerza arrolladora se opusieron los propios andalusíes, pero con poco éxito, de modo que fueron los primeros conquistados, que era el primer objetivo. Pocos años después los reyes de Castilla los harían retroceder por el centro hasta Sierra Morena: Alfonso VII y Sancho III. Pero estos mismos bárbaros son los que derrotaron a las tropas de Alfonso VIII en la famosa Batalla de Alarcos en 1195, llegando otra vez hasta el río Tajo, a las puertas de Toledo, y amenazando con llegar hasta Dios sabe donde. Esta fuerza estaba comandada por Mohamad al-Nasir, al que llamaban el “Miramamolín”. Parece que no se trataba de un mote despectivo utilizado por los cristianos, sino un título jerárquico aplicado al que ostentaba los poderes militar, político y religioso, o sea, un semidios. Se da por cierto que al-Nasir no confiaba en los andalusíes y se rodeaba de una guardia de esclavos negros musulmanes traídos del sur de su imperio. Así se encontraba en su tienda de campaña durante la Batalla, rodeado de esclavos encadenados. formando una muralla humana.

FINALES DEL SIGLO XII Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XIII

Los árabes y bereberes asentados en suelo hispano durante siglos tenían su vida ordenada constituyendo una sociedad estable en lo posible, dentro de lo que ofrecía la época, pero los almohades eran unos recién llegados que venían arrollando con todo para imponerse. No eran más que gentes de guerra bien organizadas y pertrechadas. Unos recién llegados sin que nadie los invitara. Eran elementos intrusos, bastardos en suelo ibérico, cargados de poder para someter por la fuerza a la población hispana, ya fuera de religión cristiana o musulmana, castellanos o andalusíes. Esta gente es la que sembró el pánico hasta los Pirineos. En la Mancha, la escasa población vivía recluida dentro de las murallas de los castillos defendidos por nobles o freires guerreros: ciudades-castillos, o lo que es lo mismo, la ciudad dentro del castillo. Las más importantes fortalezas eran Calatrava y Alarcos, situadas ambas en los márgenes de río Guadiana, por el lado sur. En 1195, reinando en Castilla Alfonso VIII, se produjo el desastre, con la amenaza de arrasar e imponerse nuevamente los musulmanes en la mayor parte de la Península Ibérica. Los reinos cristianos, y muy en especial el reino de Castilla, por estar situado en tierra de frontera, ocupando la vanguardia de la cristiandad, se jugaban el ser o no ser, es decir, la propia identidad por la desaparición de su religión y su cultura asoladas por la religión y cultura islámicas. Por eso fue

tan importante el resultado de la Batalla de las Navas de Tolosa, seguramente la más importante, para que los reinos cristianos pudieran mantener su propia cultura, que significa el modo de ser social y personal de los pueblos, sin los cuales no hay identidad específica.

La memorable derrota de Alarcos fue el acicate para buscar la forma de hacer posible la revancha y el consiguiente desquite, parando ya para siempre el avance de los sarracenos provenientes del sur. La idea dio sus frutos. Alfonso VIII propuso y consiguió del papa Inocencio III la convocatoria de una cruzada contra el Islam, de modo que todo reino cristiano estaba obligado a contribuir a la empresa común, bajo pena de excomunión. Por una parte, Alfonso VIII evitaba que los reyes de León y Navarra no aprovecharan la ausencia para quitarle parte de su reino desguarnecido, y por otra conseguía la suma de fuerzas. Aún a sí, el rey de León no quiso participar, por lo que fue excomulgado. El rey de Navarra era reticente y llegó tarde, pero llegó, antes de la lid definitiva, y peleó con denuedo.

El Cristianismo contra el Islam. En esta batalla se pone de manifiesto nítidamente que se trata de una guerra de religión, pero que no aprobaban la mayoría de los andalusíes, siendo musulmanes. El integrismo religioso siempre es un peligro para la civilización. Con razón o contra razón, el sentimiento es el mayor aglutinante para el esfuerzo y el sacrificio, en el presente caso, el sentimiento religioso, no así la razón, que siempre está pendiente de la duda. Se enfrentaban dos sentimientos opuestos, aunque cada uno creía tener a Dios de su parte para vencer. Mal asunto este, el de meter a Dios a dirimir este tipo de conflictos. Claro, como los cristianos quedaron vencedores, según ellos quedó demostrado que Dios estaba de su parte. Algunas crónicas hablan de apariciones de una cruz en el cielo, (cosa que no hace ni siquiera el arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez de Rada, presente en la Batalla y armado como caballero), o que el pastor que orientó sobre el paso alternativo del Puerto del Rey, era San Isidro. ¡Qué cosas se dicen!

Las Crónicas de la Batalla son esencialmente tres: “Crónica de Don Rodrigo”, “Crónica del Rey” (que a mi modo de ver no es más que una copia reducida de la anterior) y “Crónica del Arzobispo de Narbona”, que también estuvo en la Batalla. También existe la “Crónica latina de los Reyes Cristianos”, que es un compendio. Lo que hay que significar es, que como las Crónicas las escriben eclesiásticos, están repletas de milagros por todas partes, aunque en la práctica son documentos extraordinarios. La “Crónica de los Reyes Cristianos”, compuesta por comentaristas posteriores, aportan e intercalan toda clase de prodigios debidos a su imaginación, sin duda para impresionar a los creyentes, que pocos no lo eran.

La más amplia, minuciosa y detallada es la Crónica de don Rodrigo, Arzobispo de Toledo, que es la que seguiremos en el itinerario, empezando de forma somera y esquemática, para centrarnos en el tramo desde Salvatierra hasta Castro Ferral y Mesa del Rey, escenario de la Batalla. Algún dato accesorio tomaremos de las otras Crónicas para redondear.

Los cruzados salen de las inmediaciones de Toledo (el día 19 de junio la vanguardia, y el día 20 el grueso del ejército). El objetivo de las reconquistas son los castillos fortificados, donde vive la población, no villas, pueblos o ciudades independientes desguarnecidas, que no existen.

El día 25 llegan al castillo de Malagón.

El día 27 al castillo de Calatrava, pero no se produce la rendición hasta el día 30 de junio.

El día 4 de julio rinden el castillo de Alarcos y descansan. Aquí se incorpora el rey de Navarra sin intervenir en la lucha que ya ha concluido.

Los días 5 y 6.- La Crónica de Don Rodrigo dice: *"Conquistaron Caracuel, Almodóvar y otros castillos".* Don Rodrigo menciona Caracuel y Almodóvar, pero omite Benavente y Piedrabuena, seguramente porque eran poco importantes, bajo la denominación de *"otros castillos"*, por lo que en total serían Benavente, Piedrabuena, Caracuel y Almodóvar, antes de llegar a Salvatierra. Pues bien. Dado que desde Alarcos, pasando por los susodichos, hasta Almodóvar y llegar a Salvatierra hubiese llevado más tiempo del que se especifica, es de suponer que algunas de estas conquistas estuvieron a cargo de expediciones puntuales marginales, sin la participación del grueso del ejército, y sin levantar de inmediato los Reales de la fortaleza de Alarcos, retrasando la salida, con el fin de reunirse en las llanuras de Salvatierra, para tomar un descanso y reiniciar de forma escalonada la marcha hacia el Puerto del Muradal, como así se hizo.

El día 7 de julio están en las inmediaciones de Salvatierra, fortaleza de escasa guarnición. Acampan y no la someten, dejándola atrás. Aunque parece extraño, pero eso es lo que se desprende de la "Crónica" que venimos comentando. La Crónica lo dice así:

"Fincaron allí aquel día y otro, y al tercero salimos dende y vinimos a otro lugar que se dice Fresneda, y al tercero día pasamos al pie del Puerto del Muradal en un lugar que dicen Guadalfajar". Observamos que el primer día acampan en Fresneda, el segundo se omite (no dice donde acampan), y el tercero llegan al pie del Puerto del Muradal (Guadalfajar). Deducimos por lo que se dirá, que el lugar omitido en la Crónica, es donde hoy se encuentra El Viso. Un poco más adelante dice:

"El jueves luego llegamos nosotros al pie del monte a la hora nona".- La hora nona es imprecisa, porque el día lo dividían en 12 partes, y la hora duodécima se corresponde con la puesta del sol, que es cuando el día termina. Eso quiere decir que faltaban tres horas para la puesta del sol. Luego la hora nona quiere decir más o menos media tarde. Continúa: *"El viernes llegaron los tres reyes".* O sea, al día siguiente. Bien se entiende que el Arzobispo iba en la vanguardia con la diferencia de un día.

RESUMIENDO

El sábado día 7 de julio llegan a Salvatierra.

El domingo día 8 entrenamiento y descanso.

El lunes día 9 por la mañana salida para El Muradal, y al finalizar la jornada acampan en Fresneda. Aún quedan dos jornadas hasta llegar al río Guadalfajar.

El martes día 10 segunda acampada para pernoctar. No se dice el sitio. Por las distancias y el tiempo invertido el día siguiente, bien podemos deducir que es el lugar donde hoy se encuentra el Viso, por las razones que se dirán. Ya lo habíamos advertido.

El miércoles día 11 llegan al río Guadalfajar "a la hora nona" (media tarde), y pernoctan allí.

Este trayecto es el que vamos a comentar, porque como bien se puede apreciar, es el camino real que da origen al Viso, y configura su calle Real, a cuyos lados debieron surgir las primeras casas de la naciente población. Este nacimiento no excluye que hubiera existido en este lugar algún asentamiento anterior, que desapareció sin dejar rastro, o quizá sí.

* * *

HABLEMOS DEL CAMINO DE SALVATIERRA A LA ERUELA Y PUERTO DEL MURADAL

Para mejor orientarnos convertiremos al Viso en epicentro para el estudio. Desde nuestra referencia en el Viso, parece que nos orientásemos mejor para describir el tramo de Salvatierra al Viso, que es el discurrir real y verdadero de las tropas a la Batalla, pero lo vamos a estudiar al revés, o sea, desde El Viso a Salvatierra.

Una advertencia previa muy importante:

El tramo (o tramos) de la ruta desde Salvatierra hasta el lugar del Viso, es una hipótesis novedosa ideada por mí, presentada al *"III Concurso Oretania de Investigación Histórica"* en el año 2005, obteniendo por unanimidad del Jurado, el Premio Calzada de Calatrava de Investigación Histórica. Por tanto, como queda dicho, es una hipótesis razonada y razonable, pero hipótesis al fin. Si alguien puede demostrar otra ruta que lo haga, y nos rendiremos a la evidencia. Entretanto, mantenemos nuestra hipótesis.

TÉRMINO DE CALZADA

Así decíamos en nuestra tesis premiada, que responde al título "DE SALVATIERRA A LA ERUELA. CAMINOS IGNOTOS" (no citada hasta ahora). En lo que respecta al término de Calzada, decíamos: que desde el Puerto de la Mesada, aprovechando la Cañada y Camino Real de la Plata paralelo, que iba desde Almagro a Andujar o viceversa en el siglo XVI, se puede bajar al llano o terreno ondulado en los alrededores del macizo de la Atalaya, donde es posible tomar cualquier dirección. Entre la Fuente del Moral y el molino de la Limona, a la orilla

del río Fresnedas, ya decididamente inclinado hacia el suroeste, existe o ha existido camino hasta el siglo XX. Por supuesto los caminos actuales más claros conducen a Calzada de Calatrava, que es por donde pasaba el Camino Real de Toledo a Granada y Almería pasando por El Viso, pero también sería posible enlazar asentamientos que no prosperaron, pero que están en documentos del siglo XIII, como pueden ser La Fuente del Moral, lugar mencionado en el Bulario de la Orden de Calatrava con motivo de una Concordia en 1245, o Villagutierre, mencionada por Alfonso X el Sabio en el Fuero dado en Villarreal en abril de 1281, juntamente con El Viso y la Eruela, que los libera de pagar pechos e ir en hueste y fonsada, para que cultiven la tierra y vivan en paz.

Así tendríamos en un extremo el castillo de Salvatierra, pasando por la fuente del Moral, Villagutierre, Fresneda, El Viso y la Eruela, todas enlazadas por un camino en la Edad Media, o por mejor decir, aldeas o lugares condicionados por un camino sin futuro, salvándose únicamente de la ruina El Viso, que quedó en la ruta principal, convertido en nudo de comunicaciones. No así la Eruela, por carecer de suelo mínimamente cultivable, sino tierra de sierra inútil para cualquier cultivo.

TÉRMINO DEL VISO

Seguimos a contrapelo. Es decir, desde el Viso hacia poniente. Describiremos y estudiaremos en hipótesis las posibilidades y tal vez la importancia histórica de este camino tan transitado por los labradores del Viso durante la primera mitad del siglo XX.

Para empezar repetiremos una vez más, que este es el verdadero camino medieval que dio origen al Viso, ya explicaremos por qué. Este primer tramo de camino, desde el Viso al río Fresneda es conocido como camino de las Tiesas, hoy casi en desuso al haber sido interceptado por las aguas del embalse del río Fresnedas, por lo que poco o nada se habla de él en la actualidad, pero que, hasta 1955 aproximadamente, fue uno de los caminos más transitados por los labradores viseños (entre los que me incluyo), con sus carros de lanza y sus yuntas, que llegaban hasta el Puerto de la Mesada y Calderón, este último quinto en término de Calzada. De Calderón a Calzada el camino seguía para el servicio de los campesinos, labradores o pastores de esta población.

Este camino, que desde el mismo arranque partiendo del Viso se encuentra interrumpido con depósitos de desechos y utilizado dificultosamente para acceso a algunas naves de ganado, ha sido sustituido por el camino de las eras, rodeando los Charcazos desaparecidos, hasta llegar al humedal de la Dehesilla, que es el punto de encuentro de los dos ramales. Aquel, el otro, era la prolongación natural de la calle Real de El Viso desde la ermita de Santiago, hoy matadero en desuso, discurriendo en dirección a poniente (Camino de las Tiesas), llegaba hasta el río Fresnedas, cruzaba por el llamado paso empedrado de Robustiano entre las dos alamedas, -al borde mismo de la de arriba-, encontrándose de frente con un repecho de pizarras bastante empinado, salvado el cual, seguía ya suavemente por la loma del Retamal, el Rasillo, hasta el Puerto de la Mesada que es el punto más alto de todo el camino, llegando a la mojonera del término, en su límite con el

de Calzada de Calatrava. Sirve de mojonera entre los dos términos por esta zona la Cañada y Camino Real de la Plata, que es como figuraba en los mapas del I.G.N. hasta mediados del siglo XX.

Un inciso.- Os advierto con total rotundidad, que este es el camino y cañada real de la Plata, y no el que os han dicho otros, que tampoco es cañada real, donde gente indocumentada ha mandado poner señales mentirosas al lado del camino. Sí es vía pecuaria, pero NO cañada, sino cordel, con nombre específico y determinado: es el cordel de Santiago, que viene por la Rambla arriba, y llega al Viso por el camino de Almagro. Viene por el término del Moral, atraviesa el de Santa Cruz, (siempre al lado de la Rambla), pasando por el paraje llamado "Valdemorilla", y llega a la carretera de Bazán a Santa Cruz por Valbueno. Sigue Rambla arriba, y se desprende de ella por el llamado camino del "Aljibillo", reducido a una senda. Continúa por el camino de Almagro hasta el pueblo del Viso. Sigue por la antigua calle de la Cuerda (Maestro Noguera) hasta el pozo de la "Imoña" (casa de Orencio). Aquí se abren dos ramas: una hacia el Castellar, y otra sigue el camino de Magaña y Puerto del Rey con rumbo al sur.

Por desgracia, en este pueblo, se da más crédito a las fantasías de cualquier iluminado, que a las evidencias científicas, fruto de investigación. Después del inciso continuamos el relato donde lo habíamos dejado: el camino del Viso al puerto de la Mesada, segundo tramo.

Este tramo de camino desde el río al Puerto de la Mesada era conocido desde hace siglos como el camino de Juan Cantos. Para soslayar el repecho frente al cruce del río por el vado empedrado de grandes cantos rodados, a manera de calzada romana, había una alternativa, y era seguir río arriba por la izquierda hasta los Charcos Rondillos, situados al final de la alameda (hoy desaparecida), y vadear por lugar con frente de terreno menos empinado, e ir a buscar el camino dejado por el cruce anterior, uniéndose nuevamente por el Rasillo. Este tramo de camino de rodeo, era conocido como el camino bajo de Juan Cantos. Debemos aclarar, que el vado conocido como paso de Robustiano, debía su nombre a que se acometió el empedrado a que nos referimos, siendo alcalde Robustiano Poveda, en el primer tercio del siglo XX.

Remarcamos, que las tropas cruzaron dos veces el río Fresnedas por su especial trayectoria dando la vuelta. Nace en la sierra de San Andrés con dirección nordeste, traza una inmensa curva de más 200 grados, para dirigirse al Guadalquivir como afluente de otro, y, cruza la sierra por el Estrecho de los Ríos, en dirección suroeste. Esta es la razón por la que las tropas debieron cruzar el mismo río dos veces. La primera por el actual termino de Calzada, y la segunda en el término del Viso. Retomamos el hilo.

Desde el camino de Juan Cantos ya discurriendo en vía única, hasta el borde de la necrópolis de las Huesas (de la que hablaremos), hay 650 metros en línea recta, por terreno escasamente accidentado. ¿Sería este poblado el "lugar llamado Fresneda", y este camino el seguido por Alfonso VII el Emperador, a la ida y la vuelta de la campaña de Almería en 1147, donde murió? Puede. Este camino debió ser el que siguieron las tropas de Alfonso el VIII, desde Salvatierra

hacia las Navas de Tolosa. ¿Sería éste el "lugar llamado Fresneda" donde acamparon la primera noche? Bastantes indicios avalan la hipótesis, como tendremos ocasión de ir viendo.

El término "lugar" resulta por demás impreciso, puesto que, lo mismo puede significar un espacio o paraje campestre sin limites precisos, que un pequeño poblado.

La misma expresión de "un lugar llamado Fresneda" la hemos leído infinidad de veces referida a la muerte de Alfonso VII el Emperador, al que hemos aludido, a su regreso de la última campaña de Almería, donde se perdió nuevamente aquella plaza. Nuestra idea, por supuesto, es asociar las dos menciones, y considerar, que un lugar llamado Fresneda, era ni más ni menos que una población medieval que desapareció del mapa dejando muy pocos rastros, o quizá no tan pocos que no acertemos a situarla con absoluta precisión, posiblemente. Tanta, que la situaríamos en el quinto de las Huesas, perteneciente en un tiempo a la dehesa de Fresnedas Altas de la Encomienda Mayor de Calatrava, al lado del río Jorge (que es con el nombre que se designa al tramo superior del río Fresnedas). Allí, en una lomilla al lado norte del río, frente a un tramo que discurre en dirección Poniente-Levante, se encuentra una necrópolis medieval. Es una posibilidad entre otras, que se debe tener en cuenta.

Bordean la lomilla por el norte y por el sur sendas crestas de pizarras emergentes, orientadas como el tramo del río de poniente a levante, y en estas crestas están situadas las tumbas, con los pies hacia la salida del sol, expoliadas no sabemos cuándo.

Entre cresta y cresta, restos de edificaciones sumergidas e indicios de un largo muro, y cantos rodados de río, en lo que denominaremos recinto. Algunos restos de cerámicas nos dan idea de poblamiento consolidado en su día. El reborde norte de la necrópolis queda a 650 metros del camino de Juan Cantos que va por el Retamal, como ya habíamos dicho. Está casi al borde del río Jorge, tramo alto del río Fresnedas, buen lugar para abastecerse de agua y abrevar los caballos. Concluimos que la primera acampada pudo ser este lugar que estamos describiendo, el día 10 de julio de 1212.

Seguimos con el camino. Decíamos que la prolongación natural de la calle Real del Viso hacia Poniente es este camino y no otro. De lo contrario no sería la calle Real. La sugerencia nos vino de don Jesús Sánchez Sánchez, que en una conversación, al tiempo que íbamos inspeccionando ciertos puntos del termino, nos dijo que no le cuadraba el hecho de que el camino de Calzada conocido hasta principios del siglo XX, hiciese dos quiebros antes de enfilar la calle Real, desde la desaparecida ermita de Santiago, en cuyo punto se incorpora (o se desprende), según el sentido de marcha. Por supuesto, El Viso nació al borde del camino, de este camino y no otro, aunque otros caminos lo cruzasen o convergiesen en este punto, pero más cuando ya fue un asentamiento poblacional duradero y estable. El origen del pueblo está en su calle Real, que es en su principio un punto en el camino, un camino Real transitado, el principal, orientado de Noroeste a Sureste, que nos llega desde Toledo por Ciudad Real, y se dirige al Puerto del Muradal,

camino de Granada y Almería; de ahí esta orientación, aunque la va corrigiendo pasado un kilómetro del pueblo, para inclinarse hacia el Sur, cruzando la sierra con esta o parecida dirección.

En Ciudad Real existió una Puerta de Granada frente al camino de la Fuensanta, y en el Viso, otra Puerta de Granada está documentada en la calle Real, donde entonces estuvo el límite de la población, por la "Panificadora" de Francisco Menchén Lara (luego de Emilio Barcina). Son claros indicios del destino principal de esta ruta: Granada, y en su prolongación, Almería.

Otras posibilidades de este camino que estamos tratando: de Salvatierra a la Eruela. En la Fuente del Emperador, nombre también evocador en la ruta, el camino se abre en dos, quedando el del Puerto Muradal a la derecha, y de frente otro camino muy antiguo se dirige a Aldeaquemada: sigue por el Pilar de los Moros, -¡vaya! Otro nombre evocador-, el Portachuelo, el Palancar, la Nazarena y los Barrancos (en el término de Almuradiel), y el Tolmo.... En realidad el camino se abría en el alto de Las Peñuelas, y ha sido corregida su trayectoria durante el siglo XX . Por eso está quebrado en este punto, para enfilar el del Puerto del Muradal.

* * *

Día 11 de julio, segunda acampada, previsiblemente en el lugar de El Viso. Varias razones avalan esta hipótesis:

1ª Razón).- La existencia de cierta cantidad de pozos de noria de base rectangular dentro de lo que hoy es población, seguramente procedentes de explotaciones musulmanas en algún asentamiento anterior (el arte de la noria lo inventaron los árabes). Podríamos enumerar bastantes, no menos de diez o doce, pero lo haremos solamente de algunos, especialmente importantes: el del Jardín (o huerta del Marqués), que fue cegado para trazar la calle San Andrés, en cuyo lugar se encontraba. El del Huerto de las Monjas (convento), situado hoy al borde de la estatua de don Adelaido en la Plaza San José de Calasanz. El de la Plaza del Pradillo y el de la Plaza de la Oretania, delante del Ayuntamiento. Este pozo pertenecía a la Huerta del Fresno que consta en el Catastro del Marqués de la Ensenada. En este suelo los marqueses construyeron un mesón llamado del mismo nombre (Mesón del Fresno), y ya entrado el siglo XX lo vendieron al Ayuntamiento para dedicarlo a escuelas. Lo demás ya se conoce. El de la huerta del Marqués (o Jardín), y el del huerto de las Monjas los he visto yo funcionar. Omito el Pozo Bueno, porque no es pozo de noria sino de abastecimiento de agua para la población y tiene forma de hoya, redondo, más estrecho en la boca y en el fondo, abombado en el centro, de poca profundidad y escaso caudal. Su bondad sería la calidad del agua.

Son significativamente importantes por su caudal, el de la Plaza de la Oretania, el de la Plaza del Pradillo y el de la Plaza de San José de Calasanz, comprobación verificada por quien habla cuando se hizo cargo del abastecimiento de aguas la primera empresa adjudicataria allá por el año 1988. Dicha empresa conservará los datos de caudal. Sí recuerdo que costó muchas horas (casi un día en-

tero para cada uno), con un gran motor, para verles el fondo. Los 3 son profundos (15 metros o más).

2ª Razón).- Esta es histórica, si bien de transmisión oral en su origen, pero de gran peso. Consta en la Relaciones Topográficas de Felipe II (1575), y dice así:

*1) "Primeramente, en cuanto al primer capítulo de la inscripción de Su Majestad, esta villa se llama y siempre se llamó la villa del Viso del Puerto Muladar que pasa por la Sierra Morena, y memoria de hombres no hay en contrario que se haya llamado de otro nombre, y según lo que se ha oído y de presente se oye a los viejos y antiguos, la causa por la que se llamó y se llama de este nombre es que en tiempo que el señor Rey don Alonso, que nuestro Señor tiene en gloria, fue ganada esta tierra a los moros acompañado con el Maestre de Calatrava que a la sazón era, habiendo llegado con su ejército al sitio y lugar donde al presente está la dicha villa, y los dichos moros yéndose huyendo y retrayendo hacia la parte del Puerto Muladar, que está a dos leguas de dicha villa, a la que alobreguecía (anochecía), estando el dicho Rey don Alonso sentado con su Real y ejército en esta dicha villa, alguna gente del dicho señor Rey don Alonso, vido ir huyendo algunos de los dichos moros por una loma que está junto a esta dicha villa, que al presente se llama esta loma del Santo San Sebastián, y la gente del dicho señor Rey don Alonso que así vido ir huyendo los dichos moros, ocurrió al dicho ejército como iban huyendo por allí los dichos moros, y respondiendo los del dicho ejército que por donde iban, dijeron: veislos allí por donde van, **por aquel viso de la dicha loma**. Y de esta causa dicen haberse dicho como se dice la Villa del Viso.*

2) En cuanto al segundo capítulo, en dicha villa se tiene por cosa pública y notoria, haberse fundado en el dicho tiempo que el dicho señor Rey don Alonso y Maestre de Calatrava fueron ganando esta tierra a los moros. Y al tiempo que el dicho señor Rey don Alonso hubo de pasar de esta dicha villa adelante a Puerto Muladar en seguimiento de los dichos moros, dejó en esta dicha villa veinticuatro ballesteros a manera de presidio, para que guardasen y asegurasen esta tierra. Y de aquí dicen los viejos y antiguos haberse fundado esta dicha villa, y que siempre ellos así lo oyeron a sus pasados". Hasta aquí la cita.

Como en la Relaciones no dice de qué rey don Alonso se trata, algunos han querido, no sólo suponer, sino afirmar, que se trataba de Alfonso VII el Emperador, abuelo de Alfonso VIII, y por eso se le dedicó un monumento en la explanada de la Iglesia, con la inscripción de que fundó este pueblo. A esta afirmación hay que responder que la ballesta en la época de Alfonso VIII era un arma novedosa, una máquina de guerra que en época de su abuelo no existía, sino solamente el arco tensado directamente con la fuerza del arquero. Por otra parte, Alfonso VII murió en 1147, y Orden de Calatrava se fundó en 1157 y fue regida por el Abad Raimundo de Fitero hasta su muerte. De ser cierto lo de los 24 ballesteros, cosa que no dudamos, el Rey don Alonso a que se refieren no puede ser otro que Alfonso VIII, camino de la Batalla de las Navas de Tolosa. Por eso en la parte de abajo del cartel, la simbología del Viso situada en el centro, entre Salvatierra y Castro Ferral, se representa el Viso con una "V" en forma de alas abiertas, simbo-

lizando que aquí, en esta ocasión, El Viso arranca el vuelo, sobre las cuales alas figura la letra griega “alfa”, como símbolo de principio u origen de algo.

HABÍAMOS DEJADO EL RELATO CON LAS TROPAS EN EL VISO

Continuamos

Día 12 llegan la borde del río Guadalfajar. (Magaña). Pero ¡ojo!: **NO** por el camino de Magaña, como mucha gente cree, que este es otro. Dice la Crónica que llegaron a la hora nona (la vanguardia).

Día 13 de julio parte del contingente sube al Puerto y asientan allí el campamento. Conquistan Castro Ferral que está en la bajada. Consejo de Reyes por las circunstancias geográficas y la posición del enemigo. Aparece el pastor. No se dice su nombre. Lo de Martín Halaja es un invento posterior, presente en otras leyendas, como que aparece en Cuenca, o que era San Isidro. No dijo cómo se llamaba ni se lo preguntaron, según se verá en la cita siguiente de la Crónica de Don Rodrigo, que estuvo allí.

“Los unos decían que se tornasen por llano hasta el lugar donde estaban los Moros, como quier que tardarían. Y decían que esto estaba mejor, que no ponerse a pasar por el camino de la Losa con gran peligro y daño. Y el Noble Rey Don Alonso dijo: Este consejo que vos dais por mejor, ha en sí gran peligro, porque las gentes menudas, y las otras campañas, que esto no saben, no pensarán sino que nos tornamos con miedo, y que no queremos lidiar con los Moros, y habrán las gentes de tornar. Y si una vez comienzan a tornar e irse, no los podremos detener. Mas es menester, pues que nosotros y los Moros nos veamos de reojo, que vayamos a ellos, y como fuere voluntad de Dios verdadero, que es en el Cielo, así se haga. Y todos dijeron que lo que el Rey decía era mejor. Y así lo acordaron todos ellos, que querían pasar.

Dios en cuya mano el Noble Rey Don Alonso los dejaba, y por cuya Fe venían todos a lidiar, envió un hombre como aldeano o pastor, hombre mal vestido, y parecía que era el vestido de poco valor, según su manera de parecer, y dijo, que él guardara tiempos había su ganado en aquellos montes, y que cazara por allí en aquel Puerto liebres y conejos. Y díjoles, que él les mostraría lugar por donde pasasen muy bien y sin peligro por la cuesta del Monte en derredor, y que los llevaría escondidamente, que aunque los Moros los viesen, no les pudiesen impedir ninguna cosa, y que podíamos llegar al lugar que deseábamos, para lidiar con los Moros.

(...) Y el Sábado de gran mañana los tres Reyes oyeron Misa, y los demás Cristianos, y tomaron la bendición del Arzobispo, y fuéronse y todas sus gentes encima del monte, y dejaron a Castro Ferrat desamparado, porque en retenerlo no veían provecho ninguno. Y los Moros creyendo que no queríamos lidiar, y como que nos íbamos tirando afuera porque no tomamos el paso de la Losa, y tomaron ellos a Castro Ferrat con grande alegría. Y los tres Reyes guardaban la zaga de sus gentes, y pasaron por el camino que les enseñara el Pastor, y llegaron al lugar donde estaba Don Diego López de Haro y García Romero de Aragón, que tomaron la delantera. Y los Moros cuando vieron que los Cristianos no huía-

mos como ellos creían, mas antes nos allegábamos al lugar de la lid, hubieron gran pesar por ello".

Atención, porque aquí hay controversia. El Rey Alfonso dijo y fue convenido en Consejo que irían sin perder de vista a los moros, lo que significa desplazarse por el sur de la cresta de la Peña del Mal Abrigo, sin dar un rodeo. En esto llega el pastor y dijo que los llevaría por la cuesta del monte en derredor, y que los llevaría escondidamente, lo que puede entenderse como que sí rodearon por el norte. Por nuestra parte lo dejamos al criterio del oyente, aunque en nuestros escritos anteriores (y en el gráfico que se verá), hemos señalado un rodeo. En cualquier modo son cuestiones de detalle que no afectar al resultado final. Ahora seguimos.

Día 14 de julio, se desplazan, cruzan el Puerto del Rey y llega a la Mesa del Rey donde establecen el Real.

Día 15 de junio, domingo, descansan.

Día 16 lunes, la gran batalla. (Se habla de tantos miles de soldados y caballos que no caben ni amontonados unos encima de otros).

Como dije al principio, yo no me voy a ocupar de los pormenores de la memorable Batalla. De eso que se ocupe alguien más belicoso.

Así es que aquí termino, y que ustedes lo pasen bien. Muchas gracias.

Ahora pueden llegar las preguntas. Si las sé las contesto, y si no, confieso mi ignorancia y ya está.

Se puede tomar como referencia el mapa expuesto, que es como mejor se entiende todo lo dicho: de forma gráfica.

Primero sigamos de nuevo el mapa con el itinerario propuesto, según mi tesis "DE SALVATIERRA A LA ERUELA.- CAMINOS IGNOTOS". Adelante las preguntas.- Final de la intervención con buen ambiente y a gusto.

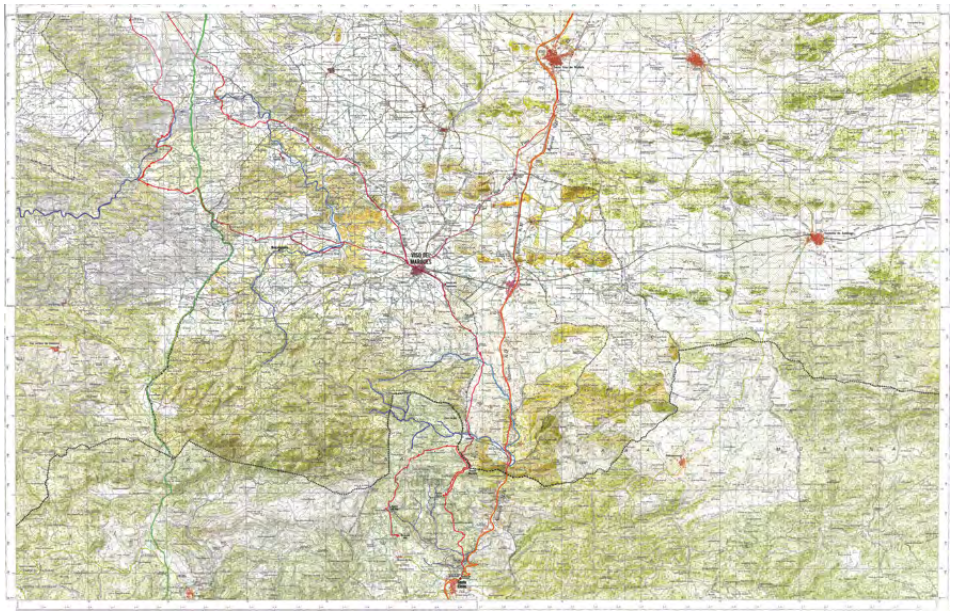

ORGANIZA

Recuerdo de

ASOCIACIÓN DE MAYORES
"D. ADELAIDO ALMODÓVAR"

un

PATROCINA

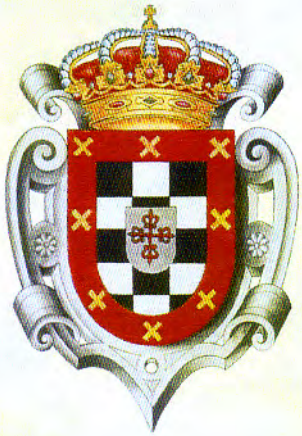

intento

AYUNTAMIENTO DE
VISO DEL MARQUÉS

POESÍAS DE AGUSTÍN PISA MUÑOZ

Ayúdame

Ayúdame a explicar
a decir lo que siento
a buscar las palabras
que siento en mis adentros.

Enséñame a olvidar
algunos malos tiempos,
enséñame a mirar
igual que mira un ciego.

A decir lo que escucho,
a contar lo que veo,
a buscarte en la noche
y mirarte en silencio.

Arroparte desnuda
con la piel de mi cuerpo;
enséñame despacio
enséñame en silencio

_____

El regreso

Otra vez he regresado
para contarte que te quiero,
para sacarte una sonrisa,
para que hable mi silencio.

Otra vez he regresado
para decirte mil tequieros
para decir que estoy contigo
para llenarme de tu cuerpo.

Esta pluma a la que dicto
es la que escribe lo que siento;
es mi arma en la batalla
de contar mis sentimientos,

Esas cosas que no digo
por si se las lleva el viento,
las escribo y las guardo
y así quedan en recuerdos.

Otra vez he regresado
con mi pluma y mi silencio,
para escribirte tantas cosas,
para contarte lo que siento.

_____

Olvido

Porque olvido lo que escribo
y no encuentro yo el camino
de saber en que destino
se ha perdido lo vivido

De los años conseguidos
de escribir lo que he vivido
sin saber si lo has leído
a lo largo del camino.

Con tus besos incluidos
sin saber si has conseguido
ser feliz en tu camino.

Por que olvido lo que escribo
si no estás aquí conmigo
y compartes tu destino
a lo largo del camino

_____

Contador de mi vida

Contador de mi vida,
contador de batallas,
contador de recuerdos,
contador sin palabras.

Hoy mi tinta se ha secado
porque no me sale nada,
hoy me siento algo cansado,
se me nubla la mirada.

Busco dentro de mi mente
pero no me sale nada,
nada que pueda contarte

sin querer y sin palabras.

Es mi pluma la que escribe
si me fijo en tu mirada,
es el sol el que me alumbra
una luna enamorada,

Que me ciega y me deslumbra
y me deja sin palabras,
hoy mi luna se a dormido
sin saber que la esperaba.

_____

Ángel de la guarda

Si me voy antes que tú,
si me voy y no da tiempo,
si no escucho tus palabras,
si no estás, si no te veo,

Quiero pedirle hoy a Dios
y tu permiso primero,
ser tu ángel de la guarda,
tu lacayo y tu escudero.

Juro ser buen servidor
y protegerte en silencio,
arroparte por las noches
a presentarme en tus sueños.

Darte un beso en tu mejilla
una caricia a tu pelo,
un te quiero vida mía,
aquí estoy y aquí te espero.

Si me voy antes que tú
por si acaso no me da tiempo,
quiero seguir a tu lado
aunque sea con mi silencio.

Quiero verte sonreír
Igual que en los viejos tiempos,
quiero ver como envejeces,
como juegas con tus nietos.

Si me voy antes que tú
(y es que yo lo prefiero)
tú haces más falta que yo,
bien sabe Dios que eso es cierto.

Cuantas veces te diré al oído que te quiero,
cuantas veces soplaré para mecerte tu pelo.

Ser tu ángel de la guarda
el mejor de los deseos.
juro hacer un buen trabajo
te lo pido ahora que puedo.

_____

Batalla de las navas de tolosa

VIII CENTENARIO

1212-2012

Camino del Muradal

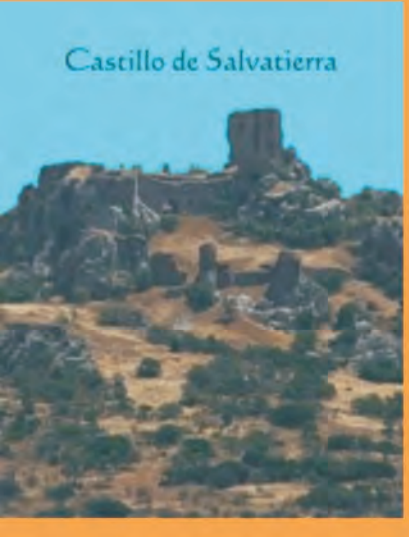

José Muñoz

VISO DEL MARQUÉS